Miercoles 11 de Diciembre de 1867 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 4—Num. 968

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de los Cámaras número 41
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA.
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto 40 centésimos ó 1 real

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE
DICIEMBRE 11.
San Dámaso, papa y confesor en Roma.
El martirio de San Trason, igualmente en Roma.
Los santos Mártires Victorico y Fusciano, en Amiens.
San Barsabas, mártir en Persia.
San Eutiquio, mártir en España.
San Sabino, obispo en Plasencia.
San Daniel Stilita ó de la Columna, en Constantinopla.

Salidas de Correo.
La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Rosario, Florida, Artigas y Treinta y Tres.

EL SIGLO

Correspondencia de Buenos Aires.

Diciembre 9 de 1867.

Señor Redactor:

«Pobre patria en manos de mi hijo Eustoquio!»

No puedo menos de comenzar con esa esclamacion despues que acabo de leer un artículo del autor de la candidatura Sarmiento, publicado con profusion y llevando la firma del Comandante Mansilla, que es como si dijera Moratin, «para que la posteridad no se lleve calabazas al indagar quien fué el autor de una produccion tan monumental.»

Ocupar cuatro columnas de los diarios con el objeto de probar que Gutierrez es ignorante y Mansilla un *Don Yo* segundo, es el non plus ultra de la vanidad. ¡Pobre y desgraciado Gutierrez! Te habeis atrevido á poner en duda la capacidad de mi hijo Eustoquio! Estais condenado desde esta fecha á sufrir las penas del purgatorio, sufrireis desafios que aumentarán el número 44, sufrireis hambre y descrédito. ¿Ignorábais que para el descendiente de una «raza que no es de zanzos» (léase familia) el delito mayor es no reconocerlo un Salomon? (testuales palabras de Mansilla.)

Qué modestia!

Es lo que falta, que nos pongamos á probar que somos sábios.

El padre del saber y de los *Don Yo* toleraba cuanto era posible tolerar un dictador, pero lo que no consentia era que le negasen saber, al término de que llegó á establecer una fórmula sacramental, la cual consistia en estas palabras:

Le presentaban una comunicacion y la pregunta del Soberano Don Juan Manuel se reducia para apreciarla, á indagar: ¿me conceden sabiduría?—Si, Exmo. Señor, le respondia el secretario—Pues entonces contestadla en sentido favorable.

¿Quién discute por ventura á Gutierrez ó Mansilla, para que este campeon venga á mezclar su figura en la cuestion de candidatos?

Mas moderacion, Sr. D. Lucio, que no se puede vituperar la ilustracion de Gutierrez cuando la vuestra no está sino en el estudio del *diccionario*. Del *diccionario*? sí señor, como lo vais á ver. Decia D. Juan Manuel á Angelis que consideraba inútil el despestañarse en estudiar mucho cuando bastaba conocer un libro solo que era el foco de las ciencias y el resúmen del saber humano. Cuando se me ocurre estudiar una materia, decia, me es suficiente abrir el *diccionario* para conocerla á fondo; abro en la palabra que se propone y allí encuentro cuanto puede un hombre desear.

Como esa era la sabiduria de D. Juan Manuel, tenia abundantes motivos para despreciar á los doctores, y repetir como las cotorras que las *Pandectas* por acá y el Fuero por allá no eran sabiduria.

No, Sr. D. Lucio, no desprecieis el saber en los otros porque vos ignorais la materia. Sarmiento respeta el saber, y la prueba está en que estudia dia y noche, y que ha aspirado á graduarse de doctor, título que no ha conseguido porque no ha estudiado el latin. Cuando Sarmiento se enteraba de esta dificultad esclamaba con furor: «Y que mas latin quieren que sepa cuando conozco mas de cien proverbios latinos que me los he aprendido de memoria?»

El Dr. Gutierrez tiene su crédito asentado y despues de Juan Cárlos Gomez es el mejor diarista que tenemos, es el Girardin argentino, se entiende, relativamente. Este crédito no lo puede destruir un *Don Yo*, ni con la pluma ni con la espada, por cuanto en ambas carreras no ha dado pruebas de inventar la pólvora.

Concluiré refiriéndoos un incidente que se relaciona con esta polémica curiosa. Cierto dia salia Sarmiento del Congreso despues de haber hablado bien, bien, con franqueza y hecho revelaciones que dañaban á la feliz situacion. Varios amigos que lo acompañaban le increparon que con su discurso daba armas á la oposicion, y recuerdo, señor redactor, la contestacion que Sarmiento les dió con aire furioso: *«Acaso sé yo lo que digo cuando hablo?»*

El comandante Mansilla deberia decir: «Acaso sé yo lo que digo cuando escribo?»

—Os voy á delinear los perfiles fotográficos de un candidato. Mi máquina es de doble fuerza y descubre al través de la fisonomía esterior las protuberancias que retratan el moral del objeto retratado.

Entra mi hombre en mi taller, lo coloco sentado de frente y le aplico la máquina.

—Cabeza erguida, le grito, inmóvil; la operacion comienza.

Miro á mi hombre y principio á observar sus facciones.

El conjunto es desagradable; estatura mas alta que baja, derecho de cuerpo, viste de negro, sus formas son ajadas por los placeres. Representa 54 años y no tiene mas de 52. El cuello se alza de los hombros con algun embarazo. Su espalda es derecha, en lo cual se retrata el poco tiempo que ha consagrado á encorbarse sobre los libros. Sus mejillas y boca están cubiertos por una barba no muy poblada. Al través de la barba se dejan ver las quijadas caidas que describen una prominencia animal marcada por lo largo del ángulo facial. De la oreja abultada á la boca hay una especie de medio arco. Al través del vigote, que es ralo y largo, se descubre una boca grande y de gruesos lábios que denotan exesiva sensualidad. Cuando habla ó se sonrie, los lábios se entreabren mas de los lados que del centro y dejan ver una fila de dientes largos, no muy aseados. El efecto que produce al hablar ó reir es disgustante, y mas de una mujer le ha vuelto las espaldas por no verle reir. La nariz es abultada y en forma de un semicírculo boca abajo. Los ojos son pequeños y encapotados, decorados por cejas arqueadas y tijeras. La frente es de tres dedos de altura y algun tanto angosta. La cabellera es lacia y canosa como la barba, tenida con cuidado en las vueltas de las puntas, y debido al pelo se presenta el cráneo cubierto, que es elíptico y pequeño. Al través del pelo veo con mi máquina las formas del cráneo. La frente estrecha corre en línea imperceptible hácia la coronilla, dejando entrever dos pequeñas protuberancias, que, segun la ciencia fisionómica, la primera es el órgano de la amistad desarrollado en fuerte grado, y el segundo el de la voluptuosidad, mas desarrollado que todos los demás órganos. Examinando el cérebro, para lo cual obligo á dar vuelta á mi hombre, encuentro allí tres protuberancias de significado palpitante; astucia, malicia y audacia. El órgano primero, hace ver que el hombre oculta sus intenciones hasta tanto que no consiga subir á donde sueña. El órgano segundo revela que no ha seguido carrera que no esté en acuerdo con los hábitos del sibarita. El órgano tercero esplica que no se parará en medios para llegar á presidente ó causar la separacion que lo levante á ser el primero entre los que figuran.

Estudiando los huzos que están tras de las orejas se encuentran dos prominencias abultados que segun la ciencia significan orgullo y valor. El orgullo es la condicion de todo candidato y consiste en hacer lo que se propone aun cuando conozca que hace mal. El valor está circunscrito á hacerse matar personalmente al frente de un batallon ó en una riña de mesa ó de amor. La cúspide del cráneo es un poco puntiaguda y allí se encierra la calidad que domina á todas las otras, insuficiencia para hacer lo que se propone, vacio de conocimientos, temor á las innovaciones.

Este retrato que se refleja en mi máquina nos dá en el conjunto el retrato de un ambicioso sin otra importancia que la de servir á sus amigos para que estos le sirvan en sus hábitos de sibarita. La patria no podria esperar de semejante candidato otro beneficio que el de poner á su servicio y el de sus amigos, los caudales y destinos con que cuenta para marchar. El mismo espíritu de orgullo y de ambicion y de malicia le presenta como el hombre mas inadecuado para rejir los altos destinos del porvenir argentino, (no hablo del *Porvenir de del Campo.*) La ambicion en este hombre no tiene término cuando quiere conseguir lo que ambiciona. En un dia se propone apoderarse de la policía y no tiene embarazo en aprovechar los rumores de revolucion que se hacian correr. De un brinco se puso en el Fuerte, reunió á los ministros y avisó que iba á estallar una revolucion, que le constaba, que Cazon era inepto cuando ignoraba el peligro. ¿Y quienes son los conspiradores, le interrogó Elizalde, que no creia?—Se pasean por el Cabildo, contestó, Viola, Palacios y otros que enumeró.—El Dr. Paz casi se desmayó y solo alcanzó á decir: *que los prendan.* Los prendieron, y esto no bastó, porque mi hombre exijia para responder del órden le entregasen la policía á Castro. Paz accedió, pero Elizalde conoció que no habia conspiracion y que se queria arrebatarles la policía, y fué debido á él que Cazon quedó. Desde entonces fué el enemigo mortal de Elizalde.

Su inteligencia es tan vulgar que detesta los escritos y obras sérias y las conversaciones serias; los libros que lee con frecuencia son Larra, Fray Gerundio, Breton y el Quijote. Para él no hay publicacion mas amena que el Charivari en la *literatura francesa* y el Mosquito entre nosotros. Los que la visitan sino sazonan la conversacion con cuentos picantes de muchachas, y con ajos y cebollas las cuestiones políticas, el hombre se aburre. Para él no hay peor tormento que el sentarse en un banquete al lado de un hombre formal. Llama la atencion por la preferencia que dá al teatro de la Victoria, allí no falta noche, y se está embebido en las representaciones de la Pata de Cabra, el Diablo Cojuelo, ó en sainetones como los de Beaumarchais. Los seis *Grados del Crimen* son la perfeccion del arte. Opina que el actor que no grita como un barrano y no acciona como un saltimbanqui, es un actor insoportable. Cuando estuvo en Paris detestó el *teatro francés* y se abonó al de la Puerta San Martin.

¿Conoceis el retrato? Sino lo habeis adivinado quedaos á oscuras, porque mi hombre se levanta de la silla, me mira con una sonrisa de cocodrilo y se aleja meditando una venganza para el dia en que pueda arrojar las muletas de Sisto V y proclamarse Presidente.

—En la última sesion que tuvo el Club Libertad hubo escenas magníficas que no podré describirlas en toda la estension que debiera. Allí habia de todo como en botica, pero lo mas abundante eran las partidas de los peones del ferro-carril que Elordi patrocina. Se trataba de formar la lista de candidatos para diputados y cada hijo de vecino proponia á su paladar, y los asistentes votaban á peticion del Secretario, que hacia las veces de Juez de Paz, dando votos al que no los tenia y quitándolos al que le desagradaba. Llegó el caso de votar acerca de Rocha, y el Secretario proclamó el resultado: 400 votos! El miembro Suarez pidió la palabra y dijo: señores, eso es una farsa, el Sr. Rocha no ha tenido mas que 60 votos.

—El Secretario contestó: V. me insulta al desconocer el resultado de la votacion.

—Suarez: Déjese V. de zonceras, yo no insulto sino que rectifico un hecho. ¿Con que no se puede hablar sin que el secretario se crea insultado? Aquí no se trata de V., para que venga con zonceras.

—Los peones—Fuera Suarez! viva Rocha!

—Otros concurrentes—Viva Suarez! abajo Rocha y el secretario!

El tumulto crece, los concurrentes se insultan y desalojan el teatro.

Rocha quedó de candidato.

De este modo se ha formado la lista del Club Libertad.

Mañana está citado el Club Argentino á elegir candidato presidencial. No perderé ese rompo cabezas que será divertido.

—Entre nosotros se nota una oposicion declarada á la candidatura Alsina, y como esta provincia es con la que puede contar parece, que ni aun acá conseguirá preponderar. El Club Argentino va á proponer á Velez y en defecto á Sarmiento.

Como os decia, la sesion de mañana será el último canto del cisne; y creo mas, que cuando el Club Libertad se proponga tratar del candidato, se subdividirá en fracciones por Alsina y Sarmiento.

Si llegasen noticias del ejército antes de cerrar esta os las agregaré.

Se procura averiguar el robo de millones que se ha descubierto, hecho al Tesoro Nacional; yo no me tomaria ese trabajo Sr. redactor para apurar al gabinete; pues me bastaria sacar del Archivo del crédito público un espediente que vi ahora meses, por el cual se abonó á D. Justo, creo que 200,000 patacones, sin otra razon plausible en opinion de un amigo que ya murió y que corria con el despacho de esos asuntos, que el fracaso de Curupayti. A aquellos que se interesan por esclarecer la inversion de los caudales públicos les recomendaria ese espediente y cuando lo hubiesen visto les pediria su opinion.

Luzbel.

—El cólera sigue haciendo víctimas.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Guerra y Marina.

DECRETO.

Montevideo, diciembre 10 de 1867.

Aceptada la renuncia que hizo del puesto de médico del Lazareto el profesor de medicina D. Guillermo Shur, el Gobierno Provisorio decreta:

Art. 1.° Nómbrase para reemplazarlo al profesor médico D. Juan Triony.

2.° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y déje al L. C.

FLORES.
LORENZO BATLLE.

Recepcion.

Ayer á la 1 tuvo lugar la recepcion del Sr. D. Benigno G. Vigil, Ministro residente de la República del Perú.

A continuacion publicamos los discursos que se pronunciaron en ese acto y el decreto que lo acredita en tal carácter.

Exmo. Sr.:

El Gobierno del Perú se ha dignado nombrarme Ministro Residente, elevando la representacion diplomática de que tenia ya el alto honor de estar investido en esta República, y haciendo, de esta manera, una nueva é inequívoca manifestacion del interés con que mira el cultivo de las relaciones del Perú con la República Oriental del Uruguay.

Por mi parte Exmo. Señor cumpliré un deber de ser cerca de V. E. el éco fiel de los sentimientos de mi Gobierno, aprovechando toda ocasion de manifestar á V. E. que son amistosos, francos y leales; y si V. E. se digna seguir prestándome la misma benévola acojida que hasta ahora, no solo serán para mi muy honrosos sino ademas fáciles y gratos, cuantos esfuerzos emplee á fin de estrechar mas y de hacer cada vez mas íntimas las relaciones naturales de fraternal amistad que unen á las dos Repúblicas.

Aunque el Uruguay el Perú estén separados por toda la anchura del continente, intereses políticos de un órden trascendental muy elevado nos aproxima; y mas de un ejemplo puédese recordar en Sud América, Exmo. Sr., de que ni los Andes ni el desierto son obstáculos cuando una idea generosa, un propósito noble y digno, hacen concurrir sobre el mismo objeto la voluntad de dos pueblos. Habré colmado mis deseos, si puedo decir al fin de mi mision que he contribuido en algo para acercar en sentimientos, en política y sanas tendencias americanas á dos repúblicas, una de las cuales es mi patria, y la otra para mi un pais de caras afecciones y sinceras simpatías.

Séame dado alcanzarlo con la cooperacion del Gobierno de V. E.

Tengo el honor de poner mi credencial en manos de V. E.

Señor Ministro:

Habiendo sido V. E. hasta ahora, como Encargado de Negocios del Perú, intérprete fiel de los sentimientos fraternales que animan á la República Peruana respecto de la Oriental, el Gobierno recibe con alta complacencia, la carta credencial que eleva á V. E. á la categoría de Ministro Residente.

Al felicitar á V. E. por la honrosa distincion de que ha sido objeto por parte de su Gobierno me es grato asegurarle que encontrará siempre en el oriental, la mas decidida voluntad para estrechar los lazos amistosos que afortunadamente unen á ambos paises.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, diciembre 10 de 1867

DECRETO.

El Gobernador Provisorio de la República acuerda y decreta:

Art. 1.° Queda reconocido S. E. el Sr. D. Benigno G. Vigil en el carácter de Ministro Residente de la República del Perú, que le acreditan las letras credenciales que ha presentado.

Art. 2.° Declárase á S. E. el Sr. Vigil, en el goce de las prerrogativas y exenciones que por el derecho público le corresponden.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

FLORES.
ALBERTO FLANGINI.

INTERIOR

Al público.

La Comision de Salubridad pone en conocimiento del público que ha establecido las seis comisiones permanentes siguientes:

1.° D. Santos Garcia, D. Manuel Ruiz—norte de la ciudad vieja.

2.° D. José Ramon Aguirre, D. Manuel Simoes—sud de idem.

3.° D. Cárlos M. Ferrer, capitan D. José Medina—norte de la ciudad nueva.

4.° D. Francisco Gonzalez, D. D. Gayozo—sud de idem.

5.° D. Juan Rojas, D. Luis Servetti—Encargados de los carros y cuadrillas de limpieza general de ambas ciudades.

6.° D. Roberto Offer, inspector científico, D. Juan Medina, inspeccion de letrinas, caños, etc.

7.° D. Manuel G. Ferrer, inspector de salubridad; D. Juan J. Ayala, D. Luis Moriz, inspeccion general.

Ademas, los Sres. miembros de la Comision D. Emilio de la Fuente, D. Juan Mac Coll, D. Cayetano Regalia, D. Antonio A. Susso, D. Federico Reissig, D. Guillermo Cranwell, D. Alberto Delisle y D. Máximo Gurmendez, son inspectores de las ocho secciones de la ciudad en el órden en que van colocados, y son auxiliados por numerosos sub inspectores.

La Comision de Salubridad suplica el público tenga á bien prestar su cooperacion á los arriba nombrados, que velan con el mayor celo sobre la salud de la ciudad, con cuanta mas razon que ella se halla por desgracia en grave peligro de ser perturbada.

Montevideo, Diciembre 9 de 1867.

JUAN MAC-COLL,
Director.
Francisco Agell,
Secretario.

Medidas de precaucion.

LA COMISION DE SALUBRIDAD RECOMIENDA.

El blanqueo. La limpieza de las casas. La colocacion de inodoros. El dar corriente á las aguas estancadas. El uso frecuente de desinfectantes.

Pide que no se haga uso de frutas verdes ni legumbres indigestas.

Que se evite la aglomeracion de gente en los dormitorios y que la ventilacion de las piezas sea la mas completa posible.

Montevideo, 7 de Diciembre de 1867.

Juan Mac Coll—Director.
Francisco Agell—Secretario.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Diciembre 9 de 1867.

Teniendo el Gobierno datos que le hacen juzgar que el estado sanitario de la ciudad de Buenos Aires no es completamente satisfactorio, dispone que por esa Capitania del puerto se impongan á todos los buques de aquella procedencia de tres á seis dias de cuarentena de observacion, previniéndose que esta deberá hacerse abordo de los mismos buques; procediendo V. S. á reunir la Junta de Sanidad para que con informes mas esactos establezca con todo rigor el cumplimiento del reglamento sanitario.

Dios guarde á V. S. muchos años.

LORENZO BATLLE.

Señor capitan interino del puerto, comandante D. Juan Rafael Machado.

Estado.

De los ingresos y egresos del Hospital de Caridad en el mes de Noviembre de 1867.

	Exist.ª del mes anterior de Octubre..$	8,896 19
N.° 1	Administracion de Loteria, producto del mismo mes	17,922 31
2	Hospitalidades, varias por el mismo.	789
3	Legado Vidal por Agosto y Setbre..	56 08
4	Rafael V. y Espinosa	10
5	Donacion de D. Manuel Calleros....	400
6	Banco Hipotecario, importe de un globo vendido	50
7	Administracion de Loterias y de los 4 solares en la loteria del 9 del corriente	4,401
8	Administracion de Loterias y de los 4 solares en la loteria del 21 del corte.	4,401
	Intereses producidos en el Banco Comercial por Octubre	36 40
		36,455 98

PAGADO LO SIGUIENTE POR EL HOSPITAL.

N.° 1	Empleados presupuesto por el mes de Octubre ..$	1,925 91
2	A. Las Cáres, medicinas	282 80
3	Llovet y Comas, jabon y velas	118 30
4	R. Baldriz, sanguijuelas	46 02
5	A. Maderna, pan	712 48
6	P. y Keegan, carne	407 61
7	Gastos extraordinarios, limpieza de letrinas etc.	24
8	P. Donelly, carruages	14
9	Tribuna, avisos para propuestas	2
10	R. Wilson, carbon	424
11	Barbot y C.ª velas de cera y estearina	96
12	A. Sanchez un escritorio para la oficina	30
13	F. Moller, arreglo de reloj, Setiembre	12 80
14	Id id cuerdas nuevas para el mismo.	10
15	J. Giuffra, música para la misa de la hermana	20
16	B. Passicot, un cajon mortuorio para la misma	10
17	P. Lastarria, gastos de oficina	3 50
18	A. Duffau, un tablo para los huérfanos	70
19	Carril, trabajo hojalateria	83 50
20	J. Knuscher, id carpinteria Setiembre	89 12
21	Id id, id id huérfanas	3 54
22	E. Olave y C.ª su cuenta de Julio 30.	634 13
23	Gastos diarios, los del presente mes de Noviembre	1,793 22

PAGADO LO SIGUIENTE POR EL ASILO DE DEMENTES.

N.° 24	Empleados, presupuesto de Octubre.	367 75
25	Vilardebó, alquiler del asilo	56
26	A. Navarro, id de casa	18
27	P. y Keegan, carne	197 96
28	A. Maderna pan	233 30
29	José Soria, tabaco rapé	39 50
30	D. Espaux é Irigaray, 20 @ lana	80
31	R. Wilson, carbon por Setiembre	70
32	José Jové, trabajo carpinteria Setiembre	10 70
33	Jorge Knuscher, un cajon mortuorio.	8

PAGADO LO SIGUIENTE Á LAS SRAS. SÓCIAS.

N.° 34	Déficit por el mes de Setiembre..$	439 71
35	Mensualidad, de las loterias del teatro de Solis por Setiembre	833 33
36	Nodrizas, presupuesto de Octubre..	1,765 27
37	Casa de Expósitos, alquiler por el mismo mes	80
38	J. E. Administrativa entregado	8,800
	Existencia para Diciembre Banco Comercial	261 84
	Id id Montevideano	17,046 96
	Igual	$ 36,455 98

Montevideo, Noviembre 30 de 1867.

V.° B.°—*José M. Peñalva.* *Hilario G. Perez*, Contador.

NOTA—Es cópia exacta del Estado pasado á la Junta para su exámen. *Perez.*

EXTERIOR

Noticias de Europa.

Por el *Arno*, entrado ayer tarde, recibimos fechas que alcanzan: de Lóndres, hasta el 9; de Paris, 10; y de Lisboa al 13 del pasado:

Italia.

El episodio romano puede decirse terminado, quedando en el mismo pié la antigua cuestion, si es que su solucion definitiva no se hace mas difícil ahora.

El Gobierno italiano declarando que la dispersion de los bandos de voluntarios y la promesa de la Francia de evacuar á Roma, restablecido que fuese el órden, hacian cesar los motivos de su intervencion en el territorio pontificio, mandó retirar sus tropas, que efectivamente repasaron la frontera. Inmediatamente Luis Napoleon mandó detener el embarque de la 3.ª Division, que estaba pronta en Tolon para partir á Civita Vecchia, y últimamente, segun un telégrama de Paris anunció el *Monitor*, que iba á cesar hasta la ocupacion de Roma y otras ciudades del dominio del Papa, retirándose brevemente las tropas francesas que las guarnecian.

Esta evacuacion se haria probablemente á fines de noviembre.

Desvanecidos, pues, todos los recelos de un conflicto entre la Francia y la Italia, volvió la Europa á su estado anterior de paz, siempre en vísperas de una guerra posible.

Garibaldi, preso como anunciamos por las tropas italianas, fué conducido al fuerte Varignano en el golfo de Spezzia.

Relativamente al combate entre Monte-Rotondo y Tivoli, en que los garibaldinos fueron batidos por las tropas pontificias y francesas, se calculan muy diversamente las fuerzas de ambos lados y las pérdidas que tuvieron unos y otros.

Entre otras versiones tenemos la siguiente:

«El 4 constando que Garibaldi avanzaba de Monte Rotondo para Tivoli, salieron á su encuentro 4000 pontificios á las órdenes de Kungler y pocas horas despues, 4000 franceses á las órdenes del general Polhes.

Trabose el combate entre Tivoli y Monte-Rotondo, siendo los garibaldinos de 7 á 8,000, sin artilleria ni caballeria.

«Despues de cuatro horas de fuego son derrotados y puestos en fuga, teniendo 500 hombres fuera de combate y 1,100 prisioneros. Los pontificios tuvieron 150 plazas fuera de combate.

«Los franceses llegaron despues de la accion. De Failly ordenó la entrega de los prisioneros á la tropa italiana.

«Los dos hijos de Garibaldi han sido encerrados con él».

Este desenlace, como era natural, causó ajitacion en Italia, habiendo manifestaciones populares en muchas ciudades, algunas de las cuales, como en Milan, sólo con efusion de sangre pudieron ser reprimidas.

El rey caballero, perdia mucho de su prestigio afirmándose hasta que insistia en abdicar la corona.

Realmente la Italia debia saber que la intervencion francesa era infalible, y sabiéndolo, podia, una vez que no se sentia fuerte para repelerla con las armas, quitarle la razon de ser, dispersando ella misma los voluntarios, aun cuando para ello violase momentáneamente el territorio pontificio.

Entre tanto se organizó el gabinete de Florencia, quedando el general Menabrea con la presidencia del consejo y la cartera de estranjeros é interinamente la de la marina; el Marques Gualterio con la cartera del reino, el conde de Cambray Digny con la de hacienda é interinamente con la de agricultura, el conde Cantelli con las de obras públicas, é interinamente la de instruccion, el general Bartolo Veale con la de guerra y Mari con la de justicia.

Las cámaras italianas van á ser convocadas para Noviembre.

Nuestra correspondencia de Turin, que brevemente publicaremos, refiere minuciosamente todos estos sucesos reproduciendo interesantes documentos relativos á ellos.

Las potencias europeas mas ó menos esplícitamente se habian declarado neutrales en esta cuestion de Italia.

—En Roma se ha publicado la alocucion siguiente dirijida al pueblo:

«Romanos: El Emperador Napoleon envia nuevamente un cuerpo espedicionario á Roma para proteger contra los ataques armados de las partidas revolucionarias al Padre Santo y el Trono Pontificio.

Ya nos conoceis desde mucho tiempo. Como siempre, venimos á cumplir una mision completamente moral y desinteresada.

Os ayudaremos á restablecer la seguridad y la confianza.

Nuestros soldados continuarán respetando vuestras personas, vuestras costumbres y vuestras leyes. Lo pasado lo garantiza.

Civita Vecchia 29 de octubre de 1867,—El general en jefe del cuerpo francés de espedicion —*De Failly.*»

—Segun noticias de las provincias recibidas en Florencia el 3, los pueblos habian recibido favorablemente la circular dirigida por el general Menabrea á los agentes diplomáticos de Italia en el estranjero.

Habian sido presos varios individuos comprometidos en las últimas demostraciones en Génova, Turin y Nápoles.

—La *Gaceta oficial* de Florencia del 3 publica la nota siguiente:

«Para evitar toda ambigüedad, el gobierno del Rey ha decidido no aceptar ni fomentar en las provincias pontificias y limítrofes todo acto dirigido á cambiar la condicion actual de cosas. Esta decision concuerda con el deseo del gobierno del Rey de ver reservada á futuros acuerdos la solucion satisfactoria y difinitiva de la cuestion romana.»

Un telégrama de Paris al diario de Barcelona con fecha del 6 dice lo siguiente:

«Parece que Garibaldi partirá para los Estados Unidos.»

—Se lee en la *Gaceta oficial* de Florencia del 1.° de noviembre:

«A consecuencia de los últimos acontecimientos, algunos individuos pertenecientes á cuerpos pontificios han entrado en el territorio del reino. Para evitar todo inconveniente posible han sido trasladados á la Spezzia, desde donde cuando en completa libertad, podrán regresar á su patria. El gobierno atenderá, segun costumbre á la manutencion de los que se hallen faltos de todo recurso.»

—La *Correspondencia provincial* de Berlin del 31 de octubre publica un artículo en el cual se dice que en vista del desenvolvimiento que ha tomado hasta el presente la cuestion italiana, el gobierno prusiano no ha podido encontrar razones para ejercer sobre ella una accion determinada. Son erróneas añade, todas las indicaciones que le atribuyen tal accion en un sentido, ya en otro, pero es cierto que el gobierno empleará su legítima influencia en impedir que nazca una perturbacion mas profunda de la paz, de las complicaciones actuales.

—Se cree que el Parlamento sea convocado en la segunda quincena de Noviembre, esto es, casi al mismo tiempo que el Senado y el Cuerpo Legislativo de Francia.

—Garibaldi ha tenido una entrevista en su prision con el encargado de Negocios de los Estados Unidos. Dícese que se halla resuelto á emigrar para Nueva York, y terminar allí tranquilos los últimos dias de su existencia. Afírmase que se halla muy afectado, y se ha propuesto abandonar el campo de la política.

—Se han vuelto á reproducir los tumultos de Milan y Turin y se han hecho muchas prisiones.

—Corre el rumor de la próxima abdicacion del rey.

Cuestion Romana.

NOTAS OFICIALES.

Hé aquí las dos notas oficiales del Ministro Italiano y del Francés, á las que se refieren las noticias de Italia que publicamos ayer. Las traducimos del inglés.

El General Menabrea ha dirijido la siguiente circular á los ajentes diplomáticos italianos en el extranjero datada el 30 de Octubre:

«La Convencion de Setiembre, estipulando por una parte la evacuacion del territorio pontificio por las tropas francesas, impuso al mismo tiempo á la Italia obligaciones muy onerosas y de muy difícil cumplimiento. Nosotros sinembargo las aceptamos con el deseo sincero y absoluto de emplear todos los esfuerzos posibles por asegurar su observancia contra las leyes y á pesar de las repetidas declaraciones del Gobierno, diversos bandos han logrado penetrar en las provincias de los Estados pontificios burlando la vijilancia de las tropas; pero á causa de la configuracion topográfica del territorio, la considerable extension de la linea que era necesario guarnecer, y teniendo en consideracion el derecho de todos los ciudadanos de viajar sin impedimento, puede concebirse que era una imposibilidad absoluta para el Cuerpo de Observacion el impedir con éxito estas ocurrencias. Las dificultades de la materia no se ocultaron á la penetracion y perspicacia de los altos poderes contratantes cuando firmaron la Convencion.—Se recordará que el término fijado para la ejecucion de este arreglo fué precisamente establecido al mismo tiempo que una conciliacion podia haber tenido lugar entre la Santa Sede y la Italia, ó á lo menos un *modus vivendi* podia haberse conseguido entre ambos gobiernos que se habrian cambiado las relaciones recíprocas posibles. Esta esperanza fué frustrada—no seguramente porque el Gobierno del Rey omitiese nada que tendiera á la consecucion de este fin, sino porque siempre encontró resistencias de parte de la Santa Sede y hasta censuras amargas algunas veces por haber promulgado leyes necesarias. No es sorprendente por lo tanto, que haya tenido lugar la crisis que ahora deploramos. El gobierno del Emperador en un documento publicado por el *Moniteur*, declaró que la intervencion de las tropas francesas, no tenia ningun carácter hostil hácia la Italia y que el Gobierno Imperial no intentó de ningun modo repetir una ocupacion cuya gravedad comprendia.

«El gobierno del Rey, en tanto que aprecia altamente estas declaraciones, no puede convencerse aun de que las actuales circunstancias hagan necesario un acto de esta naturaleza.

«El gobierno imperial no puede menos de convencerse que la Convencion de Setiembre se concluyó especialmente con el fin de reemplazar la Santa Sede por la usual posicion de todos los otros Principados, que pueden por sí mismos, proveer á su propia defensa.

«Puede en verdad asegurarse que el espíritu de la Convencion no siempre ha sido observado á este respecto; pero, sea de esto lo que fuere es un hecho que las tropas enroladas por el gobierno pontificio, han bastado para la defensa de su bandera. Pero aunque así llenaran el objeto que les fué asignado, el gobierno imperial, á pesar de nuestras repetidas observaciones y protestas, lo juzgó de otro modo y se decidió á intervenir. Las formales declaraciones que recientemente le hemos hecho de que haríamos lo posible para impedir la invasion de los bandos armados—declaraciones que hemos cumplido—no han bastado por desgracia á cambiar tan grave resolucion.

«La opinion pública en Italia está profundamente conmovida, y si la poblacion no ha sido llevada á los excesos, es porque la mayoria es prudente, y porque el pais está acostumbrado á poner toda su confianza en el Gobierno de un rey fiel, que mantiene y mantendrá siempre su honor á costa de todo sacrificio.

«Hemos consultado las exijencias de nuestra dignidad é intereses, el gobierno por consiguiente, ha tenido que tomar sobre sí la grave responsabilidad de ordenar á las tropas que pasen la frontera. De ningun modo puede considerarse este paso por la Francia como un acto hostil. Ocupando unos pocos puntos del territorio papal, las tropas reales tienen instruciones de ganar la voluntad y dar confianza á los ánimos de los habitantes, y restablecer la tranquilidad entre la poblacion ajitada, que de todas partes se dirije al gobierno del rey invocando su proteccion. Las tropas tienen órden de respetar en todas partes la autoridad establecida y las municipalidades, y de obrar de modo que se evite todo conflicto probable que pueda dar lugar á ulteriores complicaciones.

«Habiendo sido alterada la situacion creada por la convencion de Setiembre, por la intervencion de las tropas imperiales, el gobierno del rey necesita resguardar sus derechos, colocándose en una posicion idéntica á la de los otros poderes contratantes, y hallarse de este modo en aptitud de abrir nuevas negociaciones bajo el pié de una perfecta igualdad. Hagamos fervientes votos porque estas negociaciones nos den una solucion definitiva, que al paso que satisfaga las lejítimas aspiraciones nacionales, asegure al mismo tiempo al Gefe de la Iglesia la dignidad é independencia necesarias para el cumplimiento de su divina mision.»

«Menabrea.»

—El siguiente despacho fué dirijido al Encargado de Negocios de Francia en Florencia, por el Marqués de Moustier, Ministro Francés de Relaciones Exteriores:

«Paris, Noviembre 1°.

«Proclamando enérjicamente el respeto debido por todos los ciudadanos á los arreglos internacionales, declarándose pronto á reprimir las perturbaciones, y á sostener la autoridad del gobierno y la inviolabilidad de las leyes, el Rey Victor Manuel nos habia inducido á esperar que el nuevo Ministerio, procediendo con firmeza en el nuevo camino que por ellas se habia trazado, habria sido capaz de frustrar con medidas eficaces, todas las intrigas revolucionarias y restablecer el órden moral y material. Semejante política, adoptada sin trepidar concesiones, imprudentes á las pasiones de partido que uno se habia propuesto combatir, habria alejado al mismo tiempo la peligrosa crisis porque Italia está pasando, y no se habria colocado para con ella en una posicion conforme con nuestros sentimientos íntimos, y de esta suerte se habria facilitado la tarea recíproca de ambos gobiernos. No sin una penosa sorpresa, sabemos, por consiguiente, la resolucion de los Ministros Italianos de ocupar ciertos puntos del territorio papal. No queremos discutir hoy las razones conque se hace

---

FOLLETIN

94

LOS HIJOS PERDIDOS

(SEGUNDA PARTE DE LOS DESHEREDADOS)

NOVELA ORIGINAL

Por Manuel Fernandez y Gonzalez

Y me dió la toca, volviendo inquieta al interior de la tienda.

Yo guardé aquella prenda, resuelto á hacer de ella mi turbante.

Yo recordaba algunos romances moriscos, en que se decia que el moro tal llevaba en el turbante una trenza de los cabellos de su amada y dije á Salomé:

—¿Y no me darias parte de tus hermosos cabellos para ponerlos en tu toca?

—Vén esta noche,—me dijo Salomé,—y dímela, y toma para que te perfumes, y vete, que puede venir mi padre.

Y me dió una cajita que yo guardé.

Me fuí.

Al volver la esquina abrí la cajita.

Contenia pequeños frascos de esencia de rosa, y de heliotropo; de esas riquísimas esencias que cuestan tan caras, y que no se venden en Europa sin adulterarlas.

El regalo de Salomé era de consideracion, arreglado á sus circunstancias.

El contenido de la cajita, que era de riquísimo tafilete, valia por lo menos mil reales.

Aquel dia la cosa habia sido grave.

Roboam no sabia que le costaba tan caro el amor de su hija.

Yo habia traido de Ceuta unas trescientas onzas y un valor considerable en pedreria, que siempre llevaba en un cinto, pensando en mi fuga.

La noche anterior habia yo oido decir á Salomé que tenia deseos de un collar de corales.

Me fuí á la barberia, donde ya me conocian, y pregunté al barbero, que era un moro lo mas gravemente gracioso que puede darse.

—Hamete, ¿á quién le compraria yo un rico collar de corales?

Hamete, sin apearse de su gravedad, me miró de la manera mas picaresca del mundo, y sin decir una palabra, cogió su alquicel, que estaba colgado de un clavo, y echó á andar.

Yo le seguí.

Hamete revolvió una esquina á la derecha, luego otra á la izquierda, y por un grande arco abierto en un muro rojizo, entró en un inmenso patio, en medio del cual estaban echados dos enormes camellos.

Bajo un cobertizo, á la izquierda, habia algunas mulas y algunos caballos.

Al frente y á la derecha se veian dos pisos, con una galeria corrida en el superior.

En el piso bajo habia una multitud de puertas que daban al patio, y puertas en el superior correspondientes, que daban á la galeria.

En el centro del lienzo de enfrente, habia una escalera.

Estábamos en un fondak ó posada en Basora.

Tendidos á la sombra de la galeria, sobre sus enjalmas, habia algunos arrieros.

—Ahí tienes los que te han traido el collar, y cuanto quisieres de joyeria,—me dijo Hamete señalándome los camellos;—y—continuó:—esos dos pequeños animalitos, son de unos mercaderes de joyas que andan ambulantes por todo el Mogreb. ¡Chol! ¡Catama!—añadió, voceando á un beduino que cruzaba el patio:—¿dónde están los ladrones amos de estos bichitos?

El muchacho, que era uno de los moros del fondak, se volvió en silencio, y señaló la primera puerta de la izquierda á nuestro frente en la galeria.

Luego siguió su camino.

Hamete y yo atravesamos el patio, subimos la escalera, entramos en la galeria, llegamos á la puerta indicada, y nos encontramos con dos graves morazos que comian unos puches de harina de maiz con miel blanca.

Delante de ellos, tendido en el suelo, y con los enormes ojos abiertos y tranquilos habia un enorme leon negro: un magnífico animal que me heló la sangre de espanto.

Retrocedí.

—Entra y no temas,—me dijo Hamete;—este es un viejo leon doméstico, menos ofensivo que un gato.

Y acercándose al leon, dijo:

—Daca la mano amigo.

El leon levantó una de sus enormes manos, y la dió á Hamete, y le lamió con su áspera lengua.

—La paz de Dios sea con vosotros, amigos,—dijo dejando al leon.

—Y con vosotros,—contestó uno de los moros.

Y señalando los puches, añadió:

—¿Sois servidos?

—Gracias, salud sana,—contestó Hamete.

—¿En qué podemos complaceros?—dijo el otro moro.

—Por vuestra vida,—dijo Hamete,—¿teneis corales?

—Muchos y buenos,—dijo uno de los moros.

—Pues este moro, que está enamorado, quiere un halaite (collar) de corales de los que dan dos buenas vueltas, y caen luego sobre el seno y se unen en un joyel.

—Uno tenemos que puede regalarse á una sultana; pero no le vendemos sin los arracadas, sin los brazaletes y sin las ajorcas.

—Veámoslo,—dije.

—Tiéntate el bolsillo,—me dijo el moro,—porque no me saldria bien revolver las cajas para que luego no hagamos trato.

—Búscalo,—dije.

El moro se levantó, apartó algunos pesados fardos con una fuerza prodigiosa, sacó una caja de ella un estuche de tafilete de marroquí encarnado, con arabescos de oro, y le abrió.

Era un magnífico aderezo completo de coral rosa con broche de oro esmaltado.

—Y bien ¿cuánto?—dije.

—Trescientos sultanes; ni un tarin menos (eran seis mil reales de nuestra moneda).

Les di veinte onzas, y por los cuatro duros compré un rosario de coral ordinario.

Despues convidé á café y á tabaco á mi barbero, que se fué tan contento.

XLI.

No sabia qué hacerme hasta que llegase la noche.

Volví á casa, comí, y pedí á Alí Cuzcuz un caballo.

Me sacó un magnífico caballo berberisco con caparazon de damasco azul bordado de plata y jaeces de lo mismo.

Era decoro de la casa dar al huésped el caballo del señor.

Me salí al campo, y me encontré á Juzef, esto es, al hermano de mi prometida, que jugaba á los bolos con otro jóven.

En cuanto me vió, dejó el juego y se vino hácia mí.

—¿Cómo es que no te acompaña nuestro hermano Mojama?—me dijo.

—Mojama ha ido á Ceuta con su padre, y con el kadi y otros moros principales de la ciudad.

—¡Ah, ya, sí! los que han ido á satisfacer por lo del santon; pero yo creí que Mojama se habria quedado! ¿estás contento entre nosotros hermano?

—Contentísimo.

—Aquí serás lo que no podrias ser entre los tuyos, has entrado con buenos hados en Basra; el kadi te ha recibido en su casa como hijo, y de la mia sacas esposa; mi padre tambien está fuera; se ha ido á ver nuestros ganados, de los cuales habrá que vender para el dote de Axima; porque aunque somos muy ricos, no tenemos dinero atesorado como los judíos, sino que le tenemos á la luz del sol, en tierras y en ganados: ¿y adónde ibas, hermano?

—A ver los alrededores de la ciudad,—dije:—estas huertas son muy hermosas.

—Las ha bendecido Dios: en vuestra tierra no habeis visto esto.

—Sí; en Andalucía.

—Es verdad,—contestó suspirando Juzef.—La tierra de Granada es una tierra bendita por el Señor; allá volveremos un dia; es nuestra; allá tiene mi familia grandes riquezas enterradas: tú que puedes ir por ellas, irás, porque serás hijo de mi padre, hermano mio; pero si quieres ver nuestros campos, ¿por qué te has venido sin espingarda? Los moros montaraces son muy díscolos: pero aguarda; ¡Jaque!—dijo á uno de los jóvenes que estaban jugando á los bolos:—dáme tu espingarda y tu bolsa, que yo te las llevaré esta noche á tu casa.

El jóven, que era sin duda rico, trajo una magnífica espingarda incrustada de oro, y con cacoles en la caja.

Juzef me puso por sí mismo la bolsa, que era de charol inglés, como las de los soldados del rey.

Tenia dos divisiones: la una estaba llena de pólvora; la otra de balas y tacos.

Juzef silbó.

A aquel silbido salió un esclavo muy semejante á Alí Cuzcuz, que traia de la brida dos caballos, y en ellos dos espingardas.

Nos despedimos de Jaque, apodo que quiere decir valiente, y montamos á caballo, y nos metimos por las huertas Juzef y yo, seguidos del esclavo.

XLII.

Las huertas eran hermosísimas.

Detrás de sus opulentos vallados de espinos floridos ó de pitas, ó de nopales, se veian magníficos árboles fructíferos, hortalizas pomposas, sombra, frescura.

En medio de estas huertas se alzaban blancas casitas rústicas.

Aquello era magnífico; yo no habia visto nunca un lujo de vejetacion semejante.

Juzef me fué hablando toda la tarde de su hermana Axima, de sus buenas cualidades, de la bondad de su padre, del concertado enlace con Mojama y Araxa, de las riquezas que poseian, y sobre todo del inmenso tesoro que sus ascendientes habia dejado enterrado en las montañas de las Alpujarras, junto á Valor, cuando en 1568 fueron espulsados y conducidos á Africa.

—Ni mi padre ni mis abuelos,—dijo Juzef,—se han atrevido á ir por ese tesoro: no conocen allí á nadie; se hubiera estrañado á un moro y hubiera sido robado.

—¿Pero cómo encontrar ese tesoro á la vuelta de doscientos ochenta y seis años?—le dije:—los lugares habrán variado de nombre, las señales se habrán borrado.

—Hay un pergamino en que están perfectamente indicados todos los puntos, y no puede haber equivocacion.

Así continuamos hablando hasta la caida de la tarde.

Juzef se empeñó en que yo fuera á cenar á su casa, y hube de ceder.

Por último, á la hora de la oracion de la noche Juzef me acompañó hasta la casa de Mojama á cuya puerta se separó de mí.

XLIII.

—¿Iremos esta noche á hablar con Sayda, Araxa, y Sayda Axima?—me dijo Alí Cuzcuz.

—Sí; pero iré yo solo,—le contesté.

—Mira, señor, que en Basra hay mala gente,—me contestó el leal esclavo:—y como tú eres forastero, puede acontecerte algun mal: yo lo sentiria mucho, porque Sidy Yacub y Sidy Mojama creerian que yo tenia la culpa.

—No, nada sucederá.

—Como quieras, señor. ¿Cuándo cenas?

—He cenado ya casa de mi padre Sidy Juzef.

—Si quieres que hasta media noche te entretenga yo contándote hermosos cuentos de hadas....

—Gracias, Alí Cuzcuz.

—Mi obligacion es servir y distraer á mis señores, y al huésped de mis señores.

—Voy á acostarme hasta una hora antes de la media noche, está atento y llámame.

XLIV.

Me eché, y me dormí.

Alí Cuzcuz me llamó á la hora que le habia mandado.

Tomé mi espingarda y la guzla, salí, y me llevé la llave de la puerta esterior, para evitar que Alí Cuzcuz, por un esceso de fidelidad, me siguiese para escoltarme.

Llegué sin vacilar á la plazuela triangular, en unos de cuyos lados se levantaba la casa de Juzef, y me puse á templar la guzla.

A poco se oyó un ligero siseo que provenia de las altas celosías.

Allí estaban las dos hermanas.

Las dije que Mojama habia ido á Ceuta, y estuve hablando con ellas un poco de tiempo.

A esto llegaba ya la media noche, á juzgar por las estrellas, que son un cronómetro inmejorable, que no se descompone jamás.

XLV.

Me despedí hasta la noche siguiente, y me encaminé á las tapias del huerto de la casa de Roboam, que me costó algun trabajo encontrar.

Pero hacia una luna muy clara, y de repente, al volver por un un callejon, vi una rama de higuera que cruzaba sobre una tapia.

Reconocí el lugar por donde habia entrado en el huerto la noche anterior.

Salvé la tapia con el corazon agitado, me puse sobre la higuera, descendí, y adelanté silenciosamente.

Cuando llegué al borde del estanque, vi, sentada en su orilla, apoyada la cabeza en una mano, y profundamente pensativa á Salomé.

Tenia puesta otra toca: sus negras trenzas caian sobre su seno, su purísimo perfil, su sombra, se recortaba sobre la superficie del agua, abrillantada por la luna.

Produje con la guzla un leve y suave preludio.

Salomé se volvió, y se puso de pié de una manera nerviosa.

Entonces aparecí yo.

Llevaba sobre el capellar, como turbante, la toca de Salomé: sus puntas me caian sobre el pecho, y se destacaban enérgicamente sobre el color rojo de mi alquicel.

esfuerzos para justificar un acto tan contrario á las leyes internacionales, pero deseamos manifestar sin pérdida de tiempo las impresiones que la determinacion del Gabinete de Florencia nos ha causado. Aunque la intervencion italiana en los Estados de la Santa Sede, pueda restrinjirse, por mas pronto que cese, y aunque se la rodee de la mayor circunspeccion, el Gobierno francés, que siempre la ha contenido y disipado, no podrá aceptarla en lo mas mínimo con su aprobacion.

«El gobierno francés, que, como un consejero siempre ha censurado este paso, no podria de ninguna manera investirlo con su aprobacion. Si el gobierno del Rey de Italia cree que, puede esperar de nosotros una tácita adhesion siquiera, esta creencia es una ilusion que no debemos dudar en desvanecer, y usted debe atestiguar con cuánto sentimiento profundo y sincero, vemos esta desviacion de la verdadera linea de conducta que en nuestra opinion, es la única en conformidad con los intereses de la Italia.

«Moustier.»

Mas noticias de Italia.

Leemos en la *Independance Belge* lo siguiente:

Segun los informes que tenemos es mas que probable que Garibaldi fué atacado cuando habia empezado ya su movimiento de retirada, pudiendo creerse al abrigo de toda sorpresa. Tivoli, donde el combate tuvo lugar, se encuentra atrás de *Monte Rotondo* y resulta de las versiones publicadas en Paris por los diarios favorables al Papa que la batalla empezó del modo mas irregular. Los pontificios chocaron imprudentemente con una tropa de garibaldinos que operaban por el lado de aquella localidad, y derepente se trabó el combate recibiendo las dos partes refuerzos poco á poco, y Garibaldi no pudo llegar al socorro de los suyos sino cuando el combate estaba empeñado desde mucho tiempo, hé aquí lo que esplica el número considerable de muertos, heridos y prisioneros que dejó en el campo de batalla.

Las versiones difieren mucho sobre el papel desempeñado en ese encuentro por las tropas francesas. Segun *La France* su concurso debia ser asegurado á los pontificios solo en el caso de ser batidos pero ese caso no se presentó en el campo de batalla por haber sido vencidos los garibaldinos.

La *Gazette Oficielle* de Florencia, contiene una nota de la cual resulta que la retirada de las tropas italianas del territorio romano no han sido motivadas por compromiso alguno con el gobierno francés, sino por la simple declaracion hecha por el *Moniteur*, antes de la entrada de estas mismas tropas, que los franceses se retirarian desde el momento que el Estado Romano se encontrase libre de insurrectos.

Los franceses han mandado entregar á las autoridades italianas los prisioneros hechos en Tivoli, en número de 1,100.

La *Gazette Oficielle* de Florencia anuncia que el gobierno ha resuelto el detener á Garibaldi que salia para Liburnia, despues del combate de Tivoli y de conservarlo preso en Varignano.

El mismo diario dice que cuando haya cesado la intervencion francesa, será posible negociar relativamente á la cuestion Romana de un modo que concilie á la vez las aspiraciones de la Italia y los intereses de la religion.

La *Nazione* dice: que el general Garibaldi habiéndolo pedido, tuvo una entrevista en Varignano con el ministro de los Estados-Unidos de América.

Francia.

El 25 de noviembre hubo en Paris una gran revista en honor del emperador de Austria, el 27 fiesta en el *hotel de Ville*, el 29 escursion y cacería en Compiegne, el 2 de noviembre gran banquete en las Tullerias, y el 4 regresó el emperador para Viena.

El 3 se cerró la Exposicion Universal.

El 12 falleció en Paris el Sr. Sergio Teixeira de Macedo, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Brasil en aquella córte.

Parece terminó todo motivo de recelos entre Francia é Italia.

El *Monitor* anuncia que el emperador completamente satisfecho de la espontánea salida de ...

en defensa de su pais estaba conforme con el derecho y la justicia. Larkin, Goald y Shore hablaron tambien; sostuvieron que los testigos habian jurado en falso, negaron toda intencion de asesinato y declararon que estaban prontos á morir en defensa de su pais oprimido. Magoire negó toda relacion con el fenianismo y que estuviera presente en el motin.

Se pronunció despues la sentencia de muerte contra todos los presos qué, antes de retirarse, estrecharon la mano á su defensor».

—Segun las últimas noticias, la primera parte de la espedicion inglesa estará en Abisinia hácia el 2 de diciembre, y el resto un mes despues.

Alemania.

El encargado por parte de la Dinamarca de negociar la retrocesion del norte del Scheleswig volvió á Copenhague para recibir nuevas instrucciones. Las negociaciones no prometian aun solucion próxima.

La Suecia levantó un faro en el Cabo Falanden, isla de Gothland, reclamado por la navegacion mercante.

Cerrado el 25 el parlamento de la Confederacion del Norte, proseguia la Prusia en su obra de consolidacion interna.

Firme en su política relativamente á la Alemania del Sud, rehusó cualquiera modificacion en el tratado de las aduanas, aun hasta para remover algunas dificultades que la aprobacion encontraba en las Cámaras bávaras.

En cuanto á una entrevista que se anunciaba entre el conde de Bismark y el baron de Beust parece que no se piensa en ello por ahora.

Las Cámaras de Wurtemberg aprobaron los dos tratados con la Prusia, alianza militar y liga de las aduanas.

El ducado de Baden propendia cada vez mas abiertamente á la Confederacion del Norte, y talvez no tardase en hacer parte de ella.

El emperador de Austria, habiéndose demorado en Munich, llegó á Viena el 7.

El Baron de Beust expidió una circular anunciando la existencia de un acuerdo entre la Francia y el Austria. Ambos están decididos á no oponerse al desenvolvimiento de la Confederacion del Norte, confiando en la circunspeccion de la Prusia y de los Estados Alemanes del Sud.

El *reichrath*, aprobó el 5 la ley de casamiento civil y la de enseñanza libre de la influencia del clero. Los proyectos pasaron á la Cámara de los señores, la cual nombró una comision de 15 miembros para dar parecer sobre ellas.

España.

Los diarios de Madrid alcanzan al 10 de Noviembre.

El gobierno español acababa de aplicar la amnistía á todos los condenados que salieron para ultramar, y á los emigrados de cualquier clase comprometidos en el pronunciamiento del general Prim.

Esta medida denota la completa desorganizacion de la comunion progresista, desengañada á cerca de la incapacidad del general Prim. Una buena parte mostrábase propensa á presidir de la actitud revolucionaria, limitándose á la intervencion pacífica en las elecciones.

Se anunciaba la publicacion de un periódico progresista dinástico, tendente á promover la conciliacion y á auxiliar la entrada de sus correligionarios en las luchas constitucionales.

El 6 falleció en Bayona á la edad de 59 años, despues de una prolongada dolencia, el general O'Donnell, duque de Tetuan, vencedor de Marruecos.

Era el caudillo del partido denominado union liberal, compuesto de oficiales generales vicalvaristas, con un programa un poco menos reaccionario del de Narvaez y que por largo espacio ocupó el poder, hasta ser despedido despues de las tentativas insurgentes de 1866 en la capital y en otros puntos.

O'Donnell despechado se retiró para Francia, declarando que nunca mas seria ministro de Isabel II y despues del malogro de la tentativa de Prim intencionaba promover una demostracion de su partido contra el actual ministerio.

Muerto el mariscal, fué su cuerpo conducido á Madrid y recibido con los honores militares, siendo acompañado á la última morada por gran ...

[illegible]

ATENCION PUEBLO

POR LIQUIDACION

De los dos almacenes calle Buenos Aires núm. 95 y 75 entre las calles Colon y Alzaibar

DENOMINADOS:

Del señorio de Vizcaya y de las Provincias Vascongadas

En dichos almacenes se encuentra un gran surtido de porcelanas como ser: servicios de mesa blanca y decorados del precio 24 hasta 60 $. tazas para almuerzo y para té, café y chocolate de 40 gustos elegantes, floreros gran modelo de diferentes gustos, cajas para poner alhajas decoradas, servicios para lavatorio grandes de diferentes gustos, platos de porcelana blancos y decorados orilla punzó, id id para postre id salivaderas, id de los once dur do, azucareras sueltas de porcelana y mantequeras—Cristales: botellas para vino de cristal cortado forma de pirámide, botellones de cristal cortado, copas para agua, id para vino, id para licor id para coñac, id mas ordinarias, dulceras de cristal finas, id floreros de cristal gran modelo—Esteras: Estera de la india fina de color y blanca para alfombra de verano, id para ventana diferentes gustos, id ordinaria para patios—Conservas: Chorizos de estremadura en latas, calamares de Mallorca, id de Bilbao, bacalao á la vizcaina, pimientos de Calahorra, atun, id merluza y besugo, frutas en almibar, jamon inglés garantido rico, ciruelas francesas en tarros de vidrio frescas, id en aguardiente, id id en almibar, velas, galletitas americanas frescas en cajas grandes y chicas, bandejas elegantes de 50 gustos de conchita de nacar—Dulces: Dulce guayaba á 40 cts. caja, id de la Habana cajas de madera—Vinos: Vino Jerez, id Oporto y Madera, id Malbacia rico en barrilitos, id franceses embotellado diferentes clases, id por cuarta ó en damajuanas garantido rico para mesa, id de Málaga jerezano á 20 cts ½—Velas: Velas esteárina de 4, 5, y 6 en libra 23 cts. paquete—Kerosene: Kerosene en cajones y en latas de 5 galones á 60 cts. galon ó 12 cts. ½; infinidad de artículos que no se pueden publicar por su mucha estencion.

NOTA—El dueño de dichos almacenes al dirijirse al público garante vender los artículos que se encuentren en los almacenes mas baratos que en cualesquier otra parte ademas de garantir las buena calidad y con toda legalidad.

n. 16-15 p. dia por ½.

GRAN NOVEDAD

LLEGADA POR EL ULTIMO PAQUETE DE EUROPA

PLANO DE MONTEVIDEO

Y de sus alrededores colorcado, con todas las secciones, quintas y propiedades hasta el Paso del Molino, el camino de Larrañaga y la punta del Arroyo de los Pozitos aumentado con los planos de la Villa del Cerro (Cosmopolis), de la Victoria, el plano de la Bahia con la indicacion de las sondas, bancos y rocas etc.

POR PROSPER D'ALBENAS

Agrimensor de número, ex-oficial de la marina de guerra francesa—Precio $ 6 mjn.—Se halla en venta en todas las librerias de la capital y en casa del autor.

CALLE DE LAS PIEDRAS NÚMERO 198.

d. 11-perm. dia por medio.

LOTERIA DE LA CARIDAD

La loteria que esta en circulacion se compone de 10 millares y 600 suertes. Los billetes son litografiados en papel verde, con tinta celeste y numeracion negra.

SE JUEGA EL 12 DE DICIEMBRE

SUERTES:

1	Suerte de	15,360	$ mjn.
1	« de	1,000	« «
2	« de	500	« «
4	« de	200	« «
5	« de	100	« «
10	« de	50	« «
35	« de	40	« «
192	« de	20	« «
350	« de	10	« «

600 suertes.

El premio mayor de esta loteria se compone de 10,959 pesos mjn., en dinero efectivo, mas 4401 pesos mjn valor de cuatro solares sitos en la Aguada, próximos á la plaza Sarandi y al camino de Goés en la manzana 7ª que por acuerdo de la Comision E. Administrativa y con autorizacion del Superior Gobierno, se adjudicarán como parte del premio mayor, destinando su importe para la construccion del Asilo de Dementes.

Dichos solares constan cada uno de 15 varas de frente por 48 varas 90 de fondo, y han sido avaluados á razon de quince reales la vara cuadrada, segun plano y tasacion que existen en la Administracion de Loteria.

Los solares son señalados con las letras j, k, l, m, correspondiente la primera de esas letras al primer cuarto del billete, la segunda al segundo cuarto y asi sucesivamente.

CROQUIS DE LOS SOLARES

CALLE				
VII				
15 vs.	15 vs.	15 vs.	15 vs.	
J	K	L	M	
área 733-50 vs. cds.	área 733-50 vs. cds.	área 733-50 vs. cds.	área 733-50 vs. cds.	

CALLE

D. 8-4p.

EL DOCTOR SAVERIO AULICINI

MÉDICO-CIRUJANO, ESPECIALISTA

DE PARTOS Y MOLESTIAS DE LAS SEÑORAS

Dará consultas en lo que se refiere á su arte todos los dias no feriados, de la 1 hasta las 4 de la tarde.

Calle del Cerro, núm. 145

Frente á la Botica del Romano

d 5-8p.

BARATILLO

DE RETRATOS

A 15 REALES LA DOCENA

En la calle 18 de Julio núm. 165, Fotografia Montevideana, se hacen retratos en targeta á 15 reales la docena garantiendo su superioridad—En la azotea se hallará un gallardete blanco con letrero de *Baratillo* el cual servirá de guia á mis favorecedores.

Dbre. 10—1 mes.

GRAN CAFÉ IBÉRICO

HELADOS HIELO BAÑOS

CAFÉ RESTAURANT. Confiteria, casa amueblada y billares.—Este establecimiento único en su clase en la América del Sud, proporciona á sus favorecedores y viageros, comodidad amenidad y equidad en sus vastos, sencillos y elegantes salones—con entretenimiento nocturno de piano forte, por el inteligente pianista D. Juan Lloret.

n. 15-1mes-3ª pág.

CURA RADICAL É INFALIBLE

De la epilepsia

Y MAL DE CORAZON

Hay una persona que se encarga de curar esas enfermedades por un método particular.

Presentará certificados auténticos de curas obtenidos en esta capital.

Las personas atacadas podrán ocurrir á cualquier hora del dia á la calle de los Andes núm. 50, donde se darán los informes que se deseasen.

n. 17-1 mes, 3ª pág.

Tabaco Turco.

Se ha recibido el verdadero y legítimo tabaco turco directamente de Constantinopla en la Cigarreria del Banco, calle Ituzaingo 98 y 100.

d 4 15p. 3ª pág.

IDIOMAS

El Sr. D. A. F. Saint Marc, ofrece sus servicios, como profesor de inglés y francés, sea en casas particulares ó en establecimientos de educacion—El sistema de enseñanza es el método oral y escrito, dirijirse calle de las Piedras 161.

d. 5 3m.

CAL

En el corralon núm. 14, calle Ciudadela se vende cal á precios convenientes.

d. 4 6p.

ANTISIPHILITIQUE PAR EXCELLENCE

Les pilules d'Or du Docteur Bonneville sont aujourd'hui reconnues comme les meilleures méthodes les plus anciennes et inveterées, ce n'est qu'aprés de longues observations que le Docteur s'est décidé á les offrir au public certain de leur efficacité. Dépot dans toutes les pharmacies de France et de l'Etranger.

d. 6 30p. 3ª pág. dia por ½

Al público Habiéndose estraviado 3 llaves de caja de fierro se ruega á quien las haya encontrado las entregue en la ferreteria de Bonomi, calle del 18 de Julio 190 y se le dará una gratificacion—Montevideo, Diciembre 10 de 1867.

d. 11-3p.

Al comercio La sociedad de la barraca Lealtad sita en la calle del 18 de Julio que ha girado hasta esta fecha bajo la razon social de Gomma Helguera y C.ª girará en adelante bajo la razon social de Helguera y Palacios—Montevideo, Diciembre 10 de 1867.—*Hilario Helguera, José Palacios.*

d. 11-3p.

Inspeccion C. Municipal.

Montevideo, Diciembre 4 de 1867.—Debiendo procederse por disposicion del Superior Gobierno á la mensura de todos los terrenos linderos que existen al rededor del Cementerio principal de este Departamento, se avisa á los poseedores de terrenos en el lugar referido para que dentro del término de diez dias á contar de la fecha presenten en esta oficina sus títulos de propiedad, advirtiendo que los que así no lo hicieren sufrirán los perjuicios á que de lugar su negligencia.—*El Secretario.*

d. 4-5p. dia por medio.

A los Sres. D. José Burbi y D. Cárlos Bernas sepan, que el terreno que me alquilaron con una casilla es fecha 10 del ppdo. esta pronto y desde la fecha principiará á correrles el alquiler. Al efecto les aviso pasen á tomar posesion en el término improrrogable de diez dias contados desde la fecha y de no hacerlo así perderán todo derecho y reclamo al espresado terreno. Con mas la señal depositada.—Montevideo Diciembre 10 de 1867.—*Manuel C. Pose.*

d. 11-3p. 3ª p.

Se ha mudado de domicilio

Doña Matilde Poggio, Partera que vivia en la Calle del Uruguay núm. 35. Se trasladó á la Calle de Mercedes núm. 37 á al lado de la Panaderia del Plata.—*José Gallo.*

d. 6-5p-3ª p.

Cupones Se gratificará á la persona que entregue en la calle de las Cámaras 130, 6 cupones de la tienda franco-inglesa valor 200 $ mjn. del núm. 3132 al 36 y 2138 serie C. se han dado los pasos necesarios para que dichos cupones solo tengan valor para su dueño.

d. 11-3p.

Al comercio La sociedad de la barraca Lealtad sita en la calle del 18 de Julio 321 que giraba bajo la razon social de Gomma Helguera y C.ª queda con esta fecha disuelta de comun acuerdo, quedando el activo y pasivo á D. Hilario Helguera y D. José Palacios—Diciembre 10 de 1867—*Antonio Gomma—José Palacios—Hilario Helguera.*

d. 11-3p.

Pastoreo para caballos.

En el establecimiento de F. Gioi en el Pantanoso, camino de las Piedras se reciben caballos al pastoreo al precio de $ 2 por mes.

El campo tiene todas las condiciones que se requieren, es muy cerca, es grande y muy superior, es muy bien cercado, tiene pasto en abundancia, aguadas permanentes, etc. etc.

Dependiente Se desea colocar un jóven de 14 años de edad—Es inteligente en cuentas y escritura ... quien tratar.

d. 11 3p.

ESTABLECIDA EN 1832.

ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIO AZUMBRE



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El mas excelente remedio para la

PRIMAVERA Y VERANO

Y la única preparacion legítima y original para la

CURACION PERMANENTE

de los casos

Mas peligrosos y confirmados de

Escrófulas ó Lamparones,
Llagas Inveteradas,
Diviesos, Tumores,
Abcesos, Ulceras.
Y toda clase de Erupciones Escrofulosas.

[illegible]

HUMOR SALITROSO, SARNA, HERPES, TIÑA, ESCORBUTO

SIFILIS O MAL VENÉREO

Tumores Blancos,
Hermandades [illegible]
Debilidad general del Sistema,
Impotencia, Languidez, Vértigos,
Toda clase de afecciones del Hígado,
Tercianas, Fiebres biliosas é intermitentes,
[illegible]

[illegible]

LEGÍTIMA Zarzaparrilla de Honduras,

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

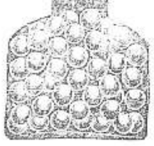
Cada botella irá acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciable remedio.

En todos los casos en que la sangre está inoculada con la Escrófula ó los humores se han depravado ó viciado por cualquiera causa, y tambien en todas las enfermedades en que hay inflamacion ó fiebre, la curacion se apresurará mucho mas usando al mismo tiempo con la Zarzaparrilla, dosis moderadas de Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol, el mejor de todos los remedios para el Estómago, é intestinos.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garaicochea y Guillermo Cranwell y C.ª—Y en todas boticas acreditadas.

NO CONTIENEN MERCURIO

PÍLDORAS (VEGETALES) AZUCARADAS



DE

BRISTOL

La necesidad de una perfecta y segura medicina catártica ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para nosotros es el colmo de la satisfaccion el poder con firmeza recomendar nuestras **Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol** como una medicina que á la par que se purgante, combina todas las esenciales facultades de seguridad, y en todo agradable catártico para familias. No son hechas de drogas comunes como otras píldoras son compuestas: sino que son preparadas de lo mas escojido y superior calidad de raices medicinales, yerbas, y plantas, los principios activos ó partes que contienen el valor medicinal, son químicamente separados de la parte inerte y fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre esos activos agentes medicinales, podemos mencionar el Podofilin, el cual ha sido probado que posee el mas sorprendente poder curativo sobre el Hígado y todas las secreciones biliosas. Este en combinacion con el Leptandrina y otros muy validosos extractos vegetales y drogas, constituyen una píldora purgante que es en mucho superior á cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. Las **Píldoras Azucaradas Vegetales de Bristol** se hallarán ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como

Dispepsia ó Indigestion
Estreñimiento Habitual,
Cardialgia y Flatulencia,
Estómago Sucio,
Falta de Apetito,
Hidropesia
Dolor de Cabeza,
Jaqueca,
Afeccion del Hígado,
Yetericia,
Almorranas,
Aliento Fétido.

Todas las enfermedades que traen su origen de la sangre, la **Zarzaparrilla de Bristol**, el mejor purificador de la sangre debe ser usada con las píldoras; ambas medicinas han sido preparadas expresamente para obrar en armonía, y cuando fielmente asi se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los mas casos, una cura radical puede ser garantida, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano.

Se halla de Venta en los establecimientos de J. V. Garaicochea y Guillermo Cranwell y Ca.—Y en todas las Boticas acreditadas.

EL REMEDIO INFALIBLE

PARA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA

Garganta Pecho y Pulmones.



El árbol de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esa clase de enfermedades angustiosas que atacan la garganta, el pecho y los pulmones. Este hecho verídico hace años que es conocido en ciertas partes de Méjico donde se cultiva el árbol por sus calidades medicinales. Ha sido ensayado del modo mas satisfactorio por la sábia facultad de la Academia Médica de Berlin, Prusia, cuyo cuerpo estableció una séria de esperimentos científicos y practicos para averiguar la exactitud de las pretensiones de los mejicanos á favor de este árbol. Los esperimentos en los hospitales reales ocuparon muchos meses y dieron por resultado el fallo de no conocerse otro remedio que ejerza influencia curativa tan poderosa sobre los órganos respiratorios, como la pura *Anacahuita*. A los que padecen de

Tos. Asma. Ronquera. Tisis. Croup. Resfriados. Bronquitis. Fiebre Hetica. Dolor de Garganta. Respiracion Dificultosa.

o frecemos ese gran remedio en perfecto estado de pureza, combinado con ciertos otros ricos estractos vegetales que aumentan mucho las escelentes calidades medicinales de la Anacahuita; la esperanza mas segura de conseguir alivio y curarse se encuentra en el

PECTORAL DE ANACAHUITA

el cual es un jarabe delicioso sin *Opio, Acido Prúsico*, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales como espectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias*.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garaicochea—Y en todas las boticas acreditadas.

AL RECUERDO

CASA ESPECIAL

DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS

GAMISERIA Y BONETERIA

Calle 25 de Mayo núm. 148

Ot. 30—perm.

FOTOGRAFIA ARTÍSTICA

DE DESIDERIO JOUANT Y LAHORE

PLAZA DE LA MATRIZ

Calle Ituzaingó núm. 139

ESQUINA RINCON

SE SACAN RETRATOS DE TODA CLASE

Por el último procedimiento que el señor Lahore ha traido de Paris

N. 15—1mes.

BANCO ORIENTAL

CAPITAL $500,000

EN MIL ACCIONES DE QUINIENTOS PESOS

CON DERECHO Á AUMENTARSE

Oficina principal calle de Misiones núm. 99.

DIRECTORIO

Presidente	Sr. D. Ignacio Guillot	Vocales	Sr. D. Antonio Gomez.
Vice-presidente	« Pablo I. Maynes.		« J. Le Bir.
Secretario	« Federico Paullier.	Primer Gerente	« Manuel A. Silva.
Vocales	« Francisco Vidiella.	2º Gerente Contador Tesorero	« Eduardo Piton.
	« J. A. Artagaveytia.		

[illegible] el capital sufra el comercio de Montevideo, desde el 18 del corriente mes de Noviembre, se hallará [illegible] de iniciar y entrar en toda clase de operaciones bancarias, y con especialidad.

En cuentas corrientes

[illegible]

En descuentos

[illegible]

En depósito por tiempo fijo

[illegible]

vales, incluyendo el interés, que será siempre mas alto que en cuenta corriente.

Emite

Billetes de 1 dez, veinte y cincuenta pesos firmados por el Sr. D. Manuel A. Silva y D. Eduardo Piton. Los cuales llevarán un sello del Directorio.

[illegible]

El Banco estará habierto todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las tres de la tarde, con escepcion de los sábados, en los cuales estará habierto hasta las cuatro.

Los intereses hasta nueva disposicion serán:

En cuenta corriente á favor del Banco 12% p% anual.

Letras contra idem 8 p% idem.

Depósitos por tiempo fijo, tres meses 9 p %

Descuentos, convencional.

nov. 9-1mes.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

o8—

NUEVO LICOR AROMÁTICO

ELIXIR DE L'ARQUEBUSE

Calle de Zavala núm. 94

Su buen gusto; su delicado perfume; sus propiedades higiénicas, le han logrado la aceptacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hóteles, confiterias y cafés.

EN MONTEVIDEO

Solo depósito de ese precioso dijestivo,
CALLE DE ZAVALA, NUM. 94.

Ot. 30—perm.

FOTOGRAFIA ORIENTAL

H. SCHICKENDANTZ

Calle Misiones 148

En esta galeria se sacan toda clase de retratos segun los sistemas mas nuevos, como tambien de doble fondo abrillantados.

Los señores retratistas y los demás aficionados al arte Fotográfico encontrarán en dicho establecimiento todo cuanto puedan necesitar, tanto en máquinas como en productos químicos.

SE DAN LECCIONES DE FOTOGRAFIA

N. 19—1mes.

LIBRAIRIE MARICOT

A. MORIN Y Cª

235—CALLE 25 MAYO—235

LE CURÉ DE CAMPAGNE; par L'abbé, *** auteur du MAUDIT et de la RELIGIEUSE—HISTOIRE DE MES BÊTES; A. Dumas — LA MARÉCHALE D'AUVEMER; Mme de Boigne — COMMENT TOMBENT LES FEMMES; Comtesse d'Ash — LA ROUTE DE L'EXIL. LE MANOIR DE ROSSEL; La Landelle — LA JEUNESSE DORÉE PAR LE PROCÉDÉ RUOLZ; Aberic Second — ENTRE NOUS; par Droz — MONSIEUR MADAME ET BÉBÉ; id. LA DOUBLE VUE; Elise Berthet — LES REVENANTS; Paul Féval — LES GENS DE PARIS; J. Noriac — LE BIZCO; par Biart — LA CARAVANNE DES SOMBREROS; par D'auriac — CONTES ET ROMANS POPULAIRES, LA GUERRE, LES ROMANS NATIONAUX, LE BLOCUS; par Herkmann-Chatrian.

ALMANACHS ILLUSTRÉS

Almanach du Voleur — De la poupée — Pour rire — Du Charivari. — De la danse — Du Magicien des salons — De Napoleon III — Des chansons — De la Gaudriole — Chantant — Des Jeux — Des Jeux de Societé — Des songes.

Guides Diamant, Dialogues français, espagnol nouvelle édition elégament relié.

N. 30-10p.

CLERC

CASA DE FABRICACION

135 — Treinta y Tres — 135

Son tan conocidos ya entre nosotros los aparejos ortopédicos, los miembros artificiales, los instrumentos de cirujia, la cuchilleria y tijeteria, y los útiles de toda clase para arboricultura, saladeros, estancias, etc. etc. de esta acreditada casa, cuyo dueño ha sido el mas apreciado discipulo del célebre Charrier, que nos escusamos recomendarle.

Nuestro objeto es hacer conocer al público que á fines de Junio próximo, asociado con otro muy inteligente artista, se trasladará de la calle de los Treinta y Tres á la del 25 de Mayo, para establecer un magnifico taller y talvez una fábrica que nos dispensará de ser en adelante tributarios de Europa y de Norte-América por lo que respecta á este importante ramo de industria.

Recomendamos de antemano el nuevo taller de los señores Clerc y Bijoa. m. 1-perm.

Prevencion

Teniendo en mi poder los títulos lejítimos y orijinarios por los cuales consta que soy dueño de las manzanas núm 79, 107, 122 y 123 en el pueblo del Cerro y habiendo sabido que han sido ofrecidas en venta las referidas manzanas con títulos que carecen de validez, y deseando evitar disgustos y nulidades en que de buena fé se puede incurrir, he creido deber publicar por los diarios esta prevencion.

n. 29-1 mes. *Eujenio Legrand.*

BOLSAS

PARA LANA

Y ARPILLERA PARA FARDOS

Se ha recibido una buena partida, que se vende á precios bajos, despachado á su depósito, Calle Cerro Largo núm. 30.

n 26 1mes.

PREVENCION

El que suscribe se cree en el deber de prevenir al público, que no será reconocido valida por la sucesion de D. José Pereira da Terra ninguna transacion que D. Federico Canfield ó sus cesionarios hagan sobre el campo del Departamento de la Florida, comprendido entre los arroyos Ternero y Tala, la Cuchilla de Santo Domingo y una linea tirada del paso real del Ternero al de Maciel en el Tala—Le sentraria en que funda Canfield sus pretendidos derechos notoriamente injusta por declarar de su propiedad esos campos sin que jamás (en los autos á lo menos la haya probado), y desconocer asi mismo los derechos que á la sucesion da Terra previenen de 36 años de pacifica y continua posesion, no puede perjudicarla, mientras no sean citados y vistos en juicio todos los herederos de D. José Pereira da Terra y demas ocupantes del referido campo—Montevideo 25 de Noviembre de 867—*José Ladislao Terra.* n. 28-12p.

Compañia telegráfica DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo, octubre 30 de 1867.

Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que tanto esta oficina como la de Buenos Aires se encuentran habilitadas para mandar despachos telegráficos á las estaciones San José, Rosario (Banda Oriental) y Colonia y vice-versa. Los precios segun el programa que ya está en conocimiento de público.—John Oldham, ingeniero y gerente. ot 31-pm

PIANOS

De Pleyel, Jelmini, Kriegelstein Leveque y EVERHARD.

Calle de Buenos Aires núm. 171

of 22-perm.

Avisamos

A nuestros favorecedores y al público en general que hemos trasladado nuestro establecimiento de Aserradero á vapor á la calle del Cerro Largo núm. 72 antigua Barraca del Uruguay y del 1º de Diciembre recibiremos trabajos como anteriormente. n. 27-15p.

SAL DE ROCA

La hay en venta en la barraca de C. Guerra hnos. calle Cerro Largo núm. 30. ot. 15-perm.

Comision E. Administrativa

Montevideo, Noviembre 28 de 1867.

Habiendo resuelto por disposicion superior la fundacion de un templo en la Villa del Cerro, adecuado á las necesidades de aquella localidad, la Comision Extraordinaria Administrativa llama á propuestas para su construccion hasta el dia 17 de Diciembre próximo á las 4 de la tarde, bajo las siguientes condiciones:

1ª Las obras se ejecutarán conforme á los planos y presupuestos aprobados por el Superior Gobierno, los cuales estarán de manifiesto en la Inspeccion C. Municipal para conocimiento de los interesados.

2ª Los materiales que se empleen en ellas serán de las clases que á continuacion se espresan:

Albañileria—Piedra dura de la mejor calidad y de buenas dimensiones—Ladrillo del país colorado y sonoro—Baldosas del Havre para pisos y de Marsella para azoteas—Mármol blanco y negro de primera clase para pisos—Tejas de Marsella de la mejor marca para techos—Cal de Maldonado ó de Barriga Negra—Arena gruesa y dulce—Tierra romana de Bayona de color amarillo—Agua dulce—Tirantes y tirantillos para techos, de urunday ó quebracho sano, secos y sin defectos.

Carpinteria—Las puertas y ventanas serán de cedro del de mejor clase, y los herrajes de primera calidad y á satisfaccion de la Comision E. Administrativa—Las cerraduras serán de cuadra de cerrojo.

Herreria—Los fierros T para las armaduras de las bóvedas no serán de clase viciosa.

[illegible]

FORMULA DE LA PROPUESTA

[illegible]

Lecciones

PARTICULARES de matemáticas, teneduria de libros y demas estudios comerciales por el profesor que suscribe, en su domicilio, calle de Camaras núm. 39. *Jaime Roldós y Pons.*

NOTA—El mismo se ocupa tambien de arreglos de libros, liquidaciones y demas trabajos de contador. m. 15-perm.

Al público

Y al comercio—El Procurador de Número que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el nuevo edificio de D. Lázaro Sivori (el bajo), calle del Juncal, núm. 135, en los altos, primer piso, habitacion núm. 5—Montevideo, Octubre 1.º de 1867—*Faustino Santos.* Ot.2-Permte.

En la fonda

Posada y café de la «Amistad» calle de las Piedras núms. 170 172, los dueños de este establecimiento ofrecen al público su servicio como para portaviandas de toda clase para familias y casas de negocio sobre todo garantiendo las comidas. n. 24 15p.

Judicial

Escribanía de lo Civil de la 1ª Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente D. Juan José Folle, para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado, á efecto de recibirse de los bienes que le corresponden como heredero de Dª. Juana F. Castagnet, los que se hallan en poder del Depositario judicial D. Bernardo Esparraguerra.—Montevideo Enero 28 de 1867—*Gervasio Muñoz*—Escribano Público. e. 29-perm.

Volanta

Debiendo recibir por la fragata francesa *Alix*, aguardada prontamente del Havre, una hermosa Victoria construida en Paris, con sus correspondientes arreos y accesorios, ya sea para uno como para dos caballos, el todo de la mayor solidez y mejor gusto de los conocidos hasta ahora.—Las personas que se interesen en la compra, se servirán pasar por la calle Ituzaingó número 229 en donde tendrán todos los informes que requieran.—n. 30-12 p

Judicial

Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber que habiendo declarado en quiebra á D. Juan Seró comerciante del Departamento de Paysandú, se está procediendo con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio, y se previene no se haga pago ni entrega alguna al fallido so pena de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entrega de sus obligaciones, previniendo sabre tambien á las personas en cuyo poder existan bienes del referido Seró, que están en la obligacion de manifestarlo por escrito al Sr. Juez Comisario D. Manuel Antonio de Borba Peña, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de la quiebra.—Montevideo, Noviembre 27 de 1867.—*Felix de Lizarza*, escribano público y de comercio. d. 3-1 mes

Judicial

Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio llamo á todos los acreedores de D. Juan Seró, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha presente, presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico provisorio D. Aurelio Berro, á los efectos de que haya lugar.—Montevideo, Noviembre 27 de 1867—*Felix de Lizarza*, escribano público y de comercio. d. 3-1 mes.

Semilla de alfalfa

de Mendoza fresca y de superior calidad—Calle 25 de Mayo 371. d 5 6p.

Fugó

el domingo 1º del corriente una parda de diez años llamada Rosa lleva el apellido de la familia del Sr. Ferrer en el Cordon calle Gilmar núm 68; la persona que la detenga ó de noticias de ella en dicha casa será gratificada. d 6 8p.

Atencion

En la casa de Remate y Comisiones de Fernando Moratorio é hijo tienen para vender; un lindo solar al Norte de la nueva ciudad, uno idem en el Cordon en una posicion ventajosa, una casa frente á la Iglesia del Cordon con 22 piezas, aljibe y necesario, un terreno en las tres cruces con frente á la calle Real y á la del Cármen, compuesto de 5,000 varas, el que se vende en fracciones ó el todo al gusto del comprador, asi como un hermosísimo terreno con edificio en las inmediaciones de la plaza de frutos en la Aguada.—Para tratar ocúrrase á la casa del Rematador desde las nueve de la mañana hasta las 4 de la tarde. Calle del 25 de Mayo núm. 451. d. 4-8p.

Carros

Se venden cuatro carros en buen estado que tienen mas que cinco meses de uso, con sus mulas correspondientes y sus arreos. El que se interese encontrará con quien tratar en la vuelta de la policia de la Aguada frente á la casa del Sr. Nabos. d. 6-8p.

Terreno

Se alquila uno propio como para cochería, caballeriza ó herreria de 25 varas de frente sobre 40 de fondo sito en la calle Durazno entre los núms 93 y 99 para tratar ocúrrase calle Isla de Flores 68. d. 5-8p.

El procurador

Que firma se ha trasladado á la calle de Arapey núm. 118. Se encarga de la direccion de asuntos judiciales, cobranzas, y compra de casas y terrenos.—*Lino P. Cueva.* n. 101 mes 3ª paj

Permanente

Los SS. Garcia Doctor médico en Santa Lucía, Enrique San Gilles del pueblo de la Victoria, Enrique Smith, Antonio Monfredini, Laben, Manuel et Andalor, José Juliano Marini, Juan Jones, Adolfo Bourgolug y muchos otros que no nombraremos por no tener lugar, tendrán la bondad de pasar al Hotel Malakoff para pagar sus cuentas. d. 6-1 mes 3ª paj.

Pela repartiçao

Fiscal e Pagadoria da Marinha no Rio da Prata se faz publico o annuncio da Intendencia de Fazenda do Exercito Brazileiro, do theor seguinte:

Intendencia da Fazenda do Exercito Brazileiro—De ordem do Illmo. Sr. Coronel Intendente se faz publico que tendo esta Repartiçao de contractar o fornecimento de forragem á cavalhada do exercito, convida-se por isso aos Srs. negociantes e capitalistas que quizerem tomar a si o referido fornecimento, podem apresentar suas propostas em carta fechada e n'este acampamento até o dia quinze de dezembro proximo futuro, devendose habilitar para principiar do dia 21 do citado mez de dezembro em diante, o fornecimento que constará de milho, alfafa, pasto e farelho em libras—Acampamento em Tuyu-Cué, 21 de Novembro de 1867—No impedimento do 1º official, Assignado: Joaquim Feliciano do Rego Barros—Secçao Fiscal da Guerra—Montevidéo, 7 de Dezembro de 1867—O chefe—*Carlos Correa da Silva Lago.* d. 8-8p.

Se desea

Alquilar una casa de 7 á 8 piezas en bajo ó de al 6 desde la plaza Constitucion hasta la Bolsa del Baño al Norte ó al Sur, dejar una carta en esta imprenta con las iniciales R. Y C. d. 10-8p.

Se alquilan

En la calle Buenos Aires 79 dos piezas para hombres solos ó para matrimonio sin hijos. d. 10 3p.

Se ha perdido

Un perro cachorro negro manchas terranova, rabadeo al Tacuabé de Tacuarembó, se ruega á la persona que lo tiene lo lleve donde quiera que se le publique su nombre. d. 10-3p.

Desea colocarse

Un jóven versado en el foro y con la inteligencia necesaria para desempeñar el estudio de un Abogado, la oficina de un escribano ó el profesorado en un establecimiento de educacion; posee cinco idiomas y puede dar satisfactorias recomendaciones; ocúrrase á la oficina de El Siglo. d. 10-15p.

Buen negocio

Se vende la muy antigua confiteria y Café del Trovador con su fabricado ala ella al gusto del comprador su buena posicion cerca de la Plaza, promete mucho lucro una buena cantidad en la casa ó da en el 1º de Abril para entender buen negocio calle Sarandí 197 á todas horas. d. 10 6p.

Judicial

Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio cito á los acreedores del prófugo D. Francisco Caminos y C.ª á una reunion que tendrá lugar el dia doce del corriente á las doce—Montevideo nueve de Diciembre de mil ochocientos sesenta y siete—*Felix de Lizarza*—Escribano público y de comercio. d. 10-3p.

Interesante

Se venden por poco dinero 4 solares, el primero calle de Paysandú, esquina á la de Olimar, 21 varas de frente al Norte por 25, de fondo al Este y Sud, tiene gran cantidad de la mejor piedra, los segundo frente al molino del Fr. Lafón calle del Durazno 12¾ por 37,12½ por 57,12½ por 50; para tratar calle de Arapey 118—*Pedro Cueva.* d. 10-5p.

Ama de leche

Se ofrece una francesa calle Canelones 42. d. 10-6p.

IMPORTANTE PARA EL COMERCIO Y PARTICULARES

LA NUEVA CASA INTRODUCTORA Y COMISIONISTA

LORENZONE AUDERO Y CA.

Calle de las Piedras, 183

Tiene en los depósitos de la Aduana vinos del Piamonte en cajones y pipas confeccionados con mucho cuidado en su establecimiento de Asti, como tambien licores y vermouth de Turin marca propia, y otras que venderá al precio mas módico posible.

Dicha casa, satisfaciendo el deseo de muchos consumidores, vende además vinos de Asti propios y muy escelentes para la comida, en botellas del tamaño de las de champagne al precio de 18 mon. cada 12 botellas *solo el liquido*.

Los pedidos se llevarán el martes y sábado cada semana á domicilio de los Sres. consumidores, á quienes se dejará el uso de las botellas.

NOTA—La casa mencionada no venderá nada que no sea de origen legítimo constatado, y por tanto ruega al público se dirija directamente á la misma especialmente para la compra de los líquidos que tan susceptibles son de contrafaccion.

La misma se encarga tambien de hacer venir por cuenta todos artículos italianos tanto sólidos como líquidos, mediante tenue comision.

d 3-15p.

HOTEL DE LA PAIX

Calle de las Piedras núm. 141

El nuevo dueño de dicho establecimiento tiene el honor de informar á los viajeros y al público en general que está haciendo en su hotel grandes mejoras con el objeto de poder tratar á sus favorecedores con el mayor aseo, buen servicio y prontitud.

Las personas que quieran hacerle el honor de elejir su punto de reunion, á mas de una notable rebaja en los precios, quedarán satisfechas del servicio, contando el abajo firmado con los mejores casas de Europa para el envio de conservas y vinos de los mas renombrados.

HE AQUI LOS PRECIOS:

Pension en el Restaurant...	$ 25,00
Idem en salones particulares	30,00
Almuerzo	60
Comida	80

Mesa redonda á las 10 de la mañana y 5 de la tarde, servicio confortable á la moda de Europa.

Precio por mes	$ 20.00
Almuerzo	80
Comida	1.00

Tambien se dan tarjetas para almuerzos y comida.

Por 6 almuerzos	4.00
Por 6 comidas	5.00
Por 12 almuerzos	7.50
Por 12 comidas	10.00

NOTA—Tambien se reciben encomiendas para banquetes, ambigús, bailes etc. etc.

El señor Poupar habiendo dirigido en Francia establecimientos, puede asegurar á sus favorecedores que hará cuanto esté á su alcance para satisfacerlos.

d. 1º-1 mes. *A. Poupart.*

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Del Doctor LE THIÈRE

Que reemplaza ventajosamente el Aceite de Higado de Bacalao

Casa WARTON, 66, rue Richelieu, Paris.

La eficacia del Aceite de Higado de Bacalao está reconocida por todos los médicos; pero su gusto repugnante y nauseabundo impide con frecuencia el que el estómago pueda soportarlo, y *entonces no solo deja de producir efecto benéfico, sino que hasta es nocivo*. — Un médico químico ha conseguido evitar estos graves inconvenientes preparando el Sacaruro de Aceite de Higado de Bacalao que conserva todos los elementos del Aceite de Higado de Bacalao, *sin tener su sabor ni olor desagradables, conservando todas las propiedades del Aceite de Higado de Bacalao.* — Estos *Polvos Sacarinos*, en razon de la estrema division del aceite en su preparacion, son facilísimamente asimilables en el organismo, y son por consiguiente base un pequeño volúmen, mas poderosos que el Aceite de Higado de Bacalao en su estado natural. — La soberana eficacia de este *Sacaruro* para reconstituir la salud en todos los casos de debilidad del temperamento ó de decaimiento de las fuerzas en los niños, los adultos y los ancianos, está reconocida por los médicos mas distinguidos y probada por una larga esperiencia. — *N. B.* Estos polvos son tambien el mejor de los vermífugos.

Precio de la caja, 6 francos. — La media-caja, 3 fr. 50

Depósito en *Plata de Montevideo*, en la botica de V. Garaicochea: G. Cranwell: Las Cazes.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

RESULTA de los esperimentos hechos en la India y Francia por los médicos mas acreditados, que los Granulitos y el Jarabe de Hidrocotila de J. Lepine, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las empeines y otras enfermedades de la piel, aun las mas rebeldes, como la *lepra* y el *elefantiasis*, las sífilis antiguas ó constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc.

Depositario general en PARIS: M. E. Fournier, farmacéutico, 26, rue d'Anjou-Saint-Honoré. — Para la venta por mayor, M. Labélonye y Cia, rue d'Aboukir, 99. — Depositos en *Montevideo*, en la Drogueria de Augusto Lascazes, en la de Garaicochea, y en la de Cranwel y Cia.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesías. Tambien se emplea con feliz exito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de voz, etc.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conté son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (*colores pálidos*); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jovenes, etc.

Depósito general en Paris, en casa de LABELONYE y Cª, rue d'Aboukir, 99.

Depositos en *Montevideo*: en la Drogueria de Augusto Lascazes, en la de Garaicochea y en la de Cranwel.

Muebleria y Tapiceria

ALEMANA

DE GERMAN ENGEL Y Cª

Calle del Cerrito, 120

Contiguo al Banco Navia

Se recomienda dicho establecimiento al respetable público donde será servido con esmero.—Precios acomodados. d 3-1mes.

Barraca del Ponton

DE MARQUEZ, MARENCO Y CASONI

Sucesores de Giosué Bonomi

CALLE DE LA AGRACIADA 39—AGUADA

Maderas, tierra romana, baldosas, tejas, alambre para cercos, fierro galvanizado, zinc, sal, carbon de piedra etc.

n. 28 1 mes.

J. BERAZA

SANGRADOR

Ofrece sus servicios á todas horas del dia y de la noche.

Calle Rincon núm. 170.

oc. 1º-per.

ATENCION

CALLE DE LAS PIEDRAS, 259

Se compran y se venden terrenos y otras propiedades.

d 5-perm.

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER

AMERICANAS

Para sastre, zapatero y toda clase de costura

De 40 á 90 pesos.

En casa del Sr. Henry S. maquinista, calle de la Colonia núm. 66—Compostura general de toda clase de máquinas de coser. d. 4-1m.

Banco Mauá y Ca.

DEUDA INTERNA

En conformidad con el artículo 8.º del decreto de 16 de Diciembre de 1859, quedan cerradas las transferencias de los títulos de la Deuda interna desde hoy hasta el 1.º de enero próximo.

Montevideo, 30 de noviembre de 1867.
Pp. Mauá y Ca., *T. Berro.*—*M. Cunha.*
n. 30-30p.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

Rincon núm. 170.

Se venden por mayor y menor.

ot. 1 perm.

Casa de remate y comisiones

DE NICOLÁS Y JOSÉ FRANCO

Se encargan de compras, y venta de casas y terrenos como tambien de remates y comisiones en general, calle de las Piedras núm. 196. n 30 1mes.

Carrera de Montevideo á Polanco del Rio Negro

[illegible]

POR LAS DILIGENCIAS DE D. [illegible]

Salida de Montevideo — los dias 3, 17 y 30
» de Polanco — » » 3, 13 y 21

AGENCIAS PRINCIPALES

RIO NEGRO: D. Lucas Bebane—SALINAS: D. Ramon Gutierrez—POLANCO DEL YI: D. Pedro Sastre.

Para la correspondencia y encomiendas

PRECIO, IGUAL Á LAS DEMAS DILIGENCIAS

Agencia en Montevideo, Hotel de Roma plaza Independencia. d. 6 1 mes.

SAL DE CADIZ

Se vende á bordo y en fracciones—Escritorio del corredor D. Luis Lerena calle de las Piedras 143 ó en el escritorio Gavazzo y Mazziol calle Misiones núm 17. d. 6-10p.

Mensagerias Orientales

Esta empresa despachará diariamente para Tacuarembó con escala en Florida y Durazno sus diligencias desde el mes entrante en los siguientes: Salida—De Montevideo, los dias 4, 8, 10, 16, 20 y 24—De Tacuarembó los dias 7, 13, 17, 21, 25 y 27—Montevideo, Noviembre 25 de 1867.—El Gerente.

AL PÚBLICO

En la casa calle del Rincon esquina de 33 se ha recibido un surtido general de ricos cigarros habanos, entre los cuales hay todas las marcas de Cabañas y Carbajal y se vende á precios cómodos por mayor y menor. d. 7-8p.

Vino champagne

DE VDE CLICQUOT GARANTIDO LEGITIMO

Calle del Cerrito 233 y 235.

d. 3-6p.

ENFERMEDADES DE PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

GRIMAULT Y Cª FARMACÉUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á la *Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el hospital *Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un especifico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último período. La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel cereza de los Sres Grimault y Cia; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemette; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA

GRIMAULT Y Cª FARMACÉUTICOS EN PARIS

Curacion del Asma, Ronquera, Estincion de la voz, Sofocaciones, Bronquitis, Tisis.

Recientes esperiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarritos, el *Cannabis Indica* ó cáñamo indio era un especifico de los mas seguros contra el *Asma*, la *Opresion*, las *Sofocaciones*, las *Bronquitis*, la *Ronquera*, la *Estincion de la voz*, la *Tisis pulmonar*, las *Laringitis*, asi como en todas las enfermedades de las vias de la respiracion.

Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemette; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

GRIMAULT Y Cª FARMACÉUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas*, *pituitas*, *eructos de gases*, *inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis* y *gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemette; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

CURACION RADICAL DEL DOLOR DE MUELAS

SIN OPERACION NINGUNA

NI ÁCIDOS, ESPÍRITUS, ÓPIO, &a. &a. &a.

Con aprobacion del Consejo de Higiene y autorizacion del Exmo. Gobierno Oriental

Y DEL GOBIERNO DE BUENOS AIRES

Estando por regresar entre pocos dias á Buenos Aires me hago un deber de prevenir á los que padecen de dolor de muelas que estoy siempre á su disposicion desde las 9 de la mañana hasta la oracion, en curarlos de una vez PARA SIEMPRE esa dolencia con mi ESPECIFICO EFICACISIMO Y UNICO, como consta de millares de firmas y certificados de personas curadas por mi, los que están habilitados en mi casa, el que quiera verlos.

A los pobres enviados por la sociedad de Beneficencia los curaré siempre GRATIS.

Y lo mismo los soldados al servicio del Exmo. Gobierno Oriental GRATIS como siempre.

Hotel el Restaurant de Italia, Misiones 85.

La Sra. argentina *Antonia Drenna de Priuli.* d 4 15p

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, seria conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar asi cualquier falsificacion que pudiera haberse.—Montevideo, Julio 1º de 1867—El Gerente. S. 9 perm.

Agl' Italiani

Nell' almacen di Luigi Fonti, strada Norte del mercado núm. 2, si vende l'opuscolo del cittadino orientale Amadeo Keraccori L' Anima d' Italia. Questo scritto eminentemente patriottico che cambatte l'aborrito Papato, deve esser letto da quanti amano la libertà dei popoli. L' autore di questo opuscolo dedica il prodotto della vendita degli esemplari per festeggiare una gloria democratica. d. 4 8 p.

Direccion General DE OBRAS PUBLICAS

LLAMAMIENTO

A LOS PROPIETARIOS DE LA PLAYA DE RAMIREZ

De órden superior se llama á los propietarios de terrenos en la Playa de Ramirez que á continuacion se nombran, para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha se presenten á esta Direccion General con sus respectivos títulos de propiedad, para que arreglo á estas demarcaciones el área que á cada uno corresponda segun la nueva delineacion—Montevideo, Diciembre 7 de 1867.—La Direccion.

Nómina de los propietarios de terrenos en la playa dela Aguada llamados por el aviso que precede:

D. Samuel F. Lafone, D. N. Lermitte, D. N. Gramon, D. Antonio Rosa, D. Benito Liner, D. Johnson, D. N. Menendez, D. N. da Cunha, D. Esteban Roque, D. Juan Parravicini, D. Manuel Sanvillan, D. N. Almiron y demas que se juzguen con derecho á terrenos en aquella localidad. d. 8-15p.

Cambio de moneda

60—MISIONES—60

Se compran monedas de oro, libras esterlinas, onzas españolas y monedas de 20 francos; tambien papel del Brasil, Buenos Aires y otros. d. 10-30p.

Banco Mauá y Ca.

DEUDA PÚBLICA FUNDADA.

Las transferencias de los títulos de la Deuda pública fundada están cerradas desde hoy hasta el 1.º de enero próximo, en virtud del artículo 8.º del decreto de 13 de diciembre de 1860.

Montevideo, 30 de noviembre de 1867.
Pp. Mauá y Ca., *T. Berro.*—*M. Cunha.*

n. 30-30 p

Establecimiento de lavado y planchado.

RECONQUISTA 36.

En este establecimiento se encargan de desmanchar toda clase de género por dificultoso que parezca ser en géneros blancos de paño ó de seda. n 15-1mes

Colegio Comercial

El que suscribe ha abierto un Colegio en la calle de las Piedras núm. 156, admite pupilos y medios pupilos; ofreciendo un esmerado trato y una asidua contraccion en la enseñanza de los alumnos—*Federico Morador*—Profesor de inglés. n. 13-1 mes.

Museo Universal

ECO HISPANO-AMERICANO

Periódico semanal de ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles, ilustrado con multitud de grabados porque los mejores artistas españoles. Este periódico se publica en Madrid y está redactado por los mejores literatos sale todos los domingos en 8 páginas de escogida lectura y bellísimos grabados siempre al nivel de los últimos adelantos. Los 52 números del año forman un tomo con su cubierta. Se recibe en Montevideo por todos los paquetes. Se suscribe; en la calle Rincon núm. 66.

Tambien se suscribe á este acreditado periódico semanal que se publica en en Paris bajo la direccion de D. José S. Flores. n. 19-1mes.

ALAMBRE

PARA CERCOS

CORNELIO GUERRA Hnos. Y Ca.

Calle del Cerro Largo núm. 30.

n 26-1mes.

Cal Hidráulica

LEGITIMA DE BAYONA

MARCA «GOYENECHE»

Unicos introductores

CORNELIO GUERRA HERMANOS Y Co.

Calle del Cerro Largo núm. 30

Se vende en partidas de veinte toneles para arriba con una buena rebaja. n 26-1mes.

COÑAC

JULES ROBIN Y Ca.

Único agente en Montevideo

DON JUAN LAFITTE

CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Srs. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Srs. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Monvevideo, Diciembre 31 de 1866.

jl. 21-perm. *J. Lafitte.*

Mme BOSSHARDT

117—RINCON—117

MODAS, GUANTES, LANAS Y BORDADOS

NOVEDADES DE TODAS CLASES

Mme. Bosshardt tiene el honor de comunicar á su numerosa clientela y al público en general que habiendo hecho grandes reformas en su tienda de modas, puede mejor que nunca hacerse cargo de todos los encargues que se le confíen.

La casa se ocupa como antes, de toda clase de confeccion y siempre se encontrará á mas de los artículos arriba mencionados un selecto surtido de **flores** artificiales y las últimas novedades que ella recibe directamente, por todos los paquetes, de Paris.

Precios equitativos

n. 29-1mes.

AGENCIA EN MONTEVIDEO DE LA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Autorizada por Superior Decreto de 16 de Octubre de 1860

ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 93

En Buenos Aires.

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.

GERENTE.

« « Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

Ricos baños.

Hago saber á las personas de buen gusto, que en mi establecimiento «Baños de Solís» se venden baños de porcelana, recien llegados de Paris—Las personas que deseen adquirir alguno de estos baños, pueden concurrir pronto, por ser pocos y haber muchos pedidos.—*N. Larrieux.* d 4-15p.

Flauta de concierto

Se vende una nueva de primera clase en la calle del Arapey 98. d. 7-7p.

APRENDICES JOYEROS

En el taller del Sr. D. A. Gellis calle Cámaras núm. 118, se necesitan algunos; ocurrando presentarse sin poder dar buenos informes de su conducta. d. 5 8p.

Esposicion recreativa

Calle de los Treinta y Tres núm. 160

[illegible]

PRIMERO DE ESTA CLASE

Todos los dias de las 7 de la noche en adelante

Con muchas variaciones de preciosas vistas de las principales ciudades del mundo, monumentos, batallas, combates, personajes ilustres, cuadros históricos, y todo lo que hay de mas notable en este género.

Cada billete de entrada tiene derecho á una bonita suerte habiendo entre ellos muchas de subido valor y las menores de casi igual precio del billete de entrada.

Entrada con regalo 6 reales.

d. 8-8p.

Banco de Londres Y RIO de la PLATA.

La tasa de intereses desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

Cuentas corrientes

[illegible]

Montevideo 1º de Diciembre de 1867.

d. 1º-1 mes *F. H. Jones*, gerente.